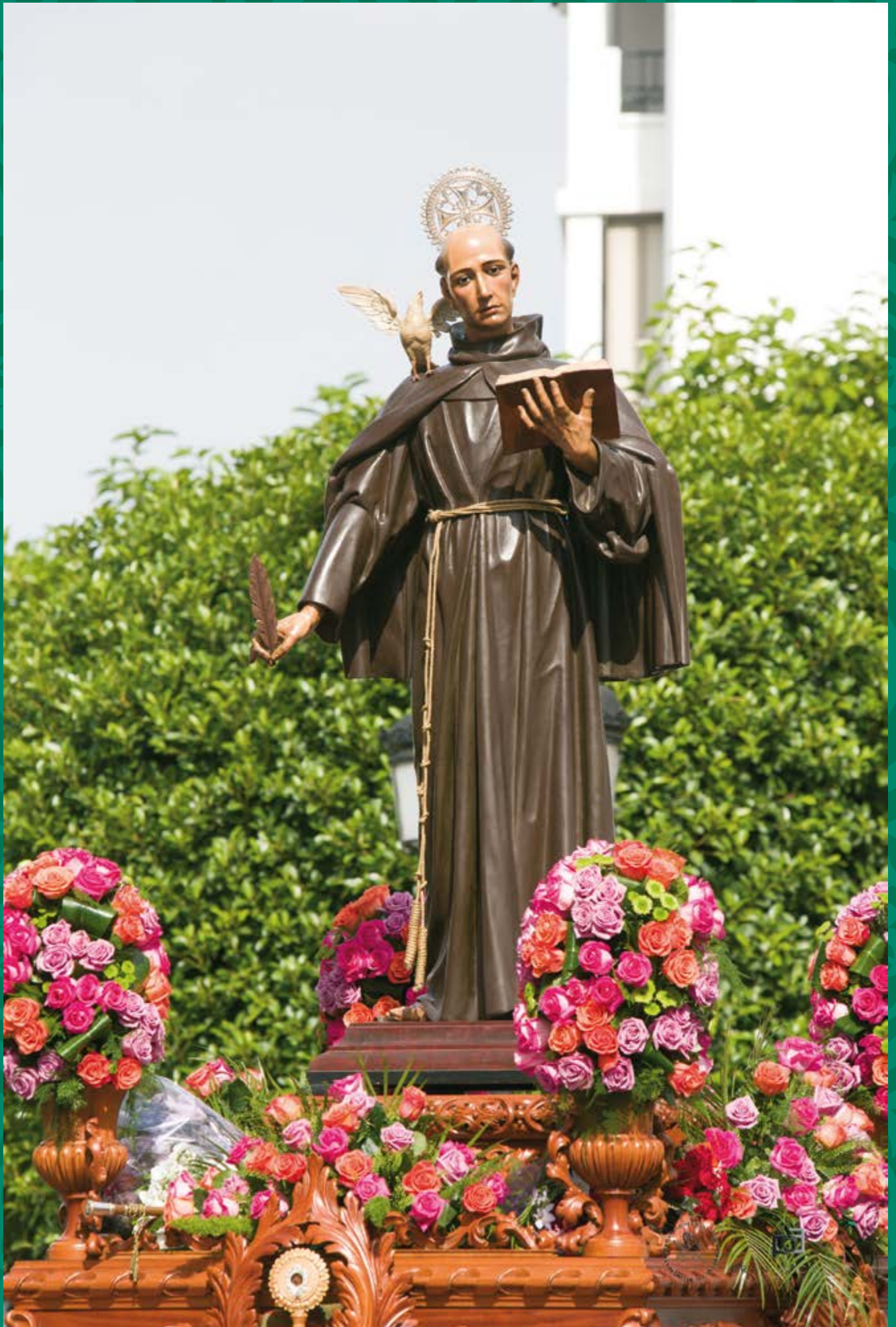


VIVENCIAS DE HERMANDAD



HERMANDAD DEL SANTO PATRÓN
SAN PEDRO DE ALCÁNTARA

NÚMERO 9
AÑO 2017



índice

“Caminar por San Pedro” (Editorial)

por Miguel Ángel Mata Toro 4

De nuevo, 19 de octubre

por Francisco Javier Sánchez-Cano Núñez 5

San Pedro de Alcántara: apuntes biográficos

por Baldomero J. Duque y Julio Herranz 8

Actos 2016 / 2017 14

Cilniana, un relato apócrifo

(No fuimos quienes somos)

por José Castellano Alarcón 44

San Pedro Alcántara 1868.

El intento de una parroquia propia

por José Luis Casado Bellagarza 59

De San Pedro Alcántara

a Santiago de Compostela..... 63

Proyecto Luxán

por Jorge Chacón 65

Antiguas Hermandades

y Cofradías de Nuestro Entorno

por Francisco López González 70

In memoriam de

José Moreno Naranjo 73

Organigrama de la Junta de Gobierno 75

“Caminar por San Pedro” (EDITORIAL)

Ha pasado un año desde nuestra anterior edición de la revista Vivencias de Hermandad, han discurrido un sinfín de anécdotas, encuentros, buenos ratos y también momentos en los que la tristeza, el mal sabor y la desidia han provocado que el que suscribe estas letras, se haya planteado en más de una ocasión el tirar la toalla.

Pero ya lo decía nuestro Patrón: *“Si quieres sufrir con paciencia las adversidades y miserias de esta vida, seas hombre de oración. Si quieres alcanzar virtud y fortaleza para vencer las tentaciones del enemigo, seas hombre de oración. Si quieres mortificar tu propia voluntad con todas sus aficiones y apetitos, seas hombre de oración. Si quieres conocer las astucias de Satanás, y defenderte de sus engaños, seas hombre de oración. Si quieres vivir alegremente y caminar con suavidad por el camino de la penitencia y del trabajo, seas hombre de oración. Si quieres ojear de tu ánima las moscas importunas de los vanos pensamientos y cuidados, seas hombre de oración. Si la quieres sustentar con la grosura de la devoción y traerla siempre llena de buenos pensamientos y deseos, seas hombre de oración. Si quieres fortalecer y confirmar tu corazón en el camino de Dios, seas hombre de oración. Finalmente, si quieres desarraigar de tu ánima todos los vicios y plantar en su lugar las virtudes, seas hombre de oración; porque en ella se recibe la unción y gracia del Espíritu Santo, la cual enseña todas las cosas. Y demás de esto, si quieres subir a la alteza de la contemplación y gozar de los dulces abrazos del Esposo, ejercítate en la oración, porque éste es el camino por donde sube el ánima a la contemplación y gusto de las cosas celestiales”*.

Es por ello que nos marcamos nuevas metas y objetivos a realizar. No dejamos de trabajar por los más desvalidos, por ayudar en nuestra Parroquia y en perseverar día a día con nuestra Fe, Entusiasmo y Pasión por nuestro Patrón.

Este nuevo encuentro, con todos los lectores de *Vivencias*, queremos que esté marcado por nuestro compromiso permanente con nuestra Parroquia y sus necesidades, prueba de ello es lo acordado el pasado mes de mayo del presente año, donde en Junta de Gobierno y por unanimidad se aprobó el realizar una aportación especial para el cambio del sistema de iluminación de nuestro templo. Todos los ingresos que se han obtenido en este ejercicio se han destinado a tal efecto, con un talón del que se le ha hecho entrega a nuestro Director Espiritual.

No quiero dejar pasar esta ocasión para hacer desde aquí mi más sincero homenaje a una persona que sigue perviviendo en nuestros corazones y en el día a día de nuestra Casa Hermandad; él se marchó cuando estaba haciendo una de las cosas que más le gustaba; estoy seguro de que él sigue siendo un fiel devoto de su Patrón; él era pura esencia de nuestro pueblo. Querido y llegado desde la vecina localidad de Istán, ha sido uno de los baluartes educativos y culturales más importantes de nuestro pueblo. Hasta siempre, amigo y maestro Pepe Moreno Naranjo.

Igualmente quiero dar mi más sincero agradecimiento a las personas que creyeron en mí como Hermano Mayor el pasado ejercicio, cuando afrontamos nuestra llegada a los designios de nuestra Hermandad. Este ejercicio que estamos viviendo ha sido muy especial en unos aspectos y duro en otros, pero me quedo con el momento en que mis hermanos/as me acompañaron en unos de los días más bonitos y felices de mi vida.


Miguel Ángel Mata Toro



© Copyright: Los Autores

No se permite la reproducción total o parcial de esta publicación, ni su incorporación a un sistema informático, ni su transmisión en cualquier forma o por cualquier medio, sea éste electrónico, mecánico, por fotocopia, por grabación u otros métodos, sin el permiso previo y por escrito de los autores. La infracción de los derechos mencionados puede ser constitutiva de delito contra la propiedad intelectual (Art. 270 y siguientes del Código Penal).

COORDINACIÓN:
Miguel A. Mata Toro

COORDINACIÓN FOTOGRÁFICA:
Francisco M. Alcázar

DIBUJO DE PORTADA:
Pablo García Gil

DISEÑO Y MAQUETACIÓN:
Pepe Moyano

IMPRIME:
I. G. Solprint S.L.

De nuevo, 19 de octubre

Por Francisco Javier Sánchez-Cano Núñez



Parece que fue apenas hace unos días cuando vivíamos con gran solemnidad y regocijo la fiesta de San Pedro de 2016, y ya pasó ¡todo un año...!

Queridos feligreses de San Pedro y devotos del santo: un saludo afectuoso desde estas páginas.

El día 1 de octubre se cumple un año de la presencia entre vosotros de quien suscribe, enviado por nuestro obispo para servir a la Comunidad cristiana desde el ministerio sacerdotal como párroco. En este año he ido descubriendo, conociendo y queriendo cada día más a fondo a esta Familia Parroquial de San Pedro, que ya siento “mi familia espiritual”. Os doy las gracias por vuestra acogida cordial, afectuosa y sincera.

Permitidme traer al presente en unas líneas recuerdos de un año vivido. A partir del mencionado 1 de octubre por la tarde-noche, sábado,

cuando por primera vez celebraba la Eucaristía con la asamblea que a esa hora suele reunirse, se sucedieron los días de organización de la catequesis de infancia (cuántos niños en nuestra parroquia: casi 500 pasan semanalmente por los grupos parroquiales de iniciación y de crecimiento en la fe). El día del pregón-anuncio de la fiesta del patrón, con el P. José, franciscano del convento de El Palancar, en Cáceres, fundado por san Pedro en el siglo XVI. Los días de Triduo en honor del santo me recordaron los días ya lejanos (1980) en los que un servidor vivió el año de noviciado en el santuario de san Pedro, en Arenas de san Pedro, Ávila. Y llegó el día de la fiesta de san Pedro, en esta ocasión revestida de color cardenalicio, pues nos presidió la celebración de la Misa solemne el *cardenal y hermano* franciscano Carlos Amigo. En él esas dos palabras no están reñidas sino más





bien se complementan en armonía serena y coloquial. Un servidor vivió de cerca el cariño que se profesa en nuestro pueblo al bueno de san Pedro, padre y protector, y fue una gran alegría.

Después de las fiestas en honor a san Pedro, la vida parroquial cobra velocidad de crucero, y se va poniendo en marcha de avance. Los dones personales que en este año he ido descubriendo en los miembros de la Parroquia han sido muchísimos. Qué bueno la cantidad de personas que aportan sus capacidades, su tiempo, sus luces... al servicio de la Comunidad parroquial. Las ca-

tequesis de chicos y grandes, el ministerio del canto y de la liturgia, las ganas de profundizar en la fe de muchas personas, la oración en grupo, la adoración, la vida cofrade, ...

La semana Santa con sus celebraciones en el templo muy concurridas y sentidas, y los desfiles procesionales, cuidados, esmerados y valientemente organizados por la misma y única Cofradía que a todos los pasos engloba, me pareció de muy buen gusto, y con buen espíritu.

Celebrar la Primera Comuni3n de los casi 150 ni1os y ni1as, han sido un disfrute aut3ntico para este cura. Los ni1os celebran su amistad con Jes1s y la van viviendo a su nivel con mucha verdad. Intentaremos que contin1e y la cuiden en los grupos de crecimiento en la fe. Con los chiquillos/as de estos 1ltimos grupos hemos vivido unos d1as de campamento con otros grupos cristianos que han sido magn1ficos.

La vida de cada d1a en la Parroquia, con sus muchas personas que hacen la visita al Se1or, que pasan un momento a serenar el alma y presentar una plegaria, o los muchos visitantes for1neos que entran con devoci3n en nuestra iglesia, nos muestran que en el interior de las



“La vida de cada día en la Parroquia, con sus muchas personas que hacen la visita al Señor, nos muestra que en el interior de las personas no está ni mucho menos agotado el pozo del Misterio que es Dios”

personas no está ni mucho menos agotado el pozo del Misterio que es Dios, en quien reside el Amor más grande, del que bebemos todos sus hijos.

Cada persona concibe la vida y las relaciones humanas con matices diversos. Igualmente ocurre en el modo como se vive y encarna el ministerio sacerdotal en medio de una Comunidad: cada uno tiene su estilo, su forma de hacer, de comunicar, de relacionarse... A mí me gusta sentirlos “familia”, hablarlos confiada y respetuosamente como familia, tratarlos como familia. Del mismo modo me agradaría que me sintieseis y trataseis vosotros, poco a poco. Según os salga del alma.

Tratemos por todos los medios de avivar nuestro sentido de comunidad cristiana, que celebrar un año más a nuestro patrono nos ayude a

refrescar nuestra unión a Jesucristo, que desde el día de nuestro bautismo nos ha hecho de los suyos, y nos acompaña siempre, y que por la mediación y el ejemplo de san Pedro de Alcántara, el humilde y sabio fraile franciscano del siglo XVI, aprendamos a dar testimonio de nuestro compromiso con Jesús en este siglo XXI en el que vivimos.

Disfrutemos y agradezcamos el gran regalo que es la fe que nos une, y pidamos al “bendito fr. Pedro” que vele por cuantos nos encomendamos a él como protector y patrono, como ejemplo de vida hecha oración. ✠

**Francisco Javier
Sánchez-Cano Núñez**

Párroco de San Pedro de Alcántara



SAN PEDRO de ALCÁNTARA: apuntes biográficos

Provincia Franciscana de la Inmaculada Concepción - Arenas de San Pedro (Ávila)

“...Mas era muy viejo cuando le vine a conocer, y tan extrema su flaqueza, que no parecía sino hecho de raíces de árboles. Con toda esta santidad era muy afable, aunque de pocas palabras si no era con preguntarle. En éstas era muy sabroso, porque tenía muy lindo entendimiento”, escribe de él Santa Teresa en su Autobiografía (cap. 27)

Había nacido en 1499 en Alcántara, hijo de Alonso Garavito y de María Vilela de Sanabria, quienes en su bautismo le pusieron el nombre de Juan. Alcántara está en la raya de las dos Extremaduras, española y portuguesa, tierra dura, sin suavidades, que forja a sus hombres en barro recocado, más recio que el bronce, tierra de “conquistadores”. Pero Juan de Sanabria no se fue con ellos. Después de estudiar en Salamanca se hizo franciscano, cambiando su nombre por el de Pedro: Fray Pedro de Alcántara. Era otra la “conquista”, no menos heroica ni menos gloriosa que la de sus paisanos, a la que le invitaba una misteriosa llamada.

Estamos en una de las épocas más llenas de vida de la historia de España, y en la que se concentra mucho de lo que los españoles han aportado a la historia universal. Edad de oro de la espiritualidad española, que hizo posible una impresionante cosecha de magníficas realidades: un deseo ardiente de reforma; una búsqueda viva e inquieta de vida interior, un interés generalizado por la oración, que deja de ser patrimonio de una elite monástico-religiosa, y pasa del convento a la calle, sin distinguir clases, edades o sexos, porque —como escribe Fray Pedro a Teresa de Jesús—, en temas de vida espiritual y perfección evangélica “no se dio más a hombres que a mujeres”. Va a irrumpir en todo su esplendor la gran “furia” española, una de cuyas cumbres, en el aspecto espiritual, será precisamente San Pedro de Alcántara.

Su andadura como franciscano inicia el año 1515 en el convento de San Francisco de los Majarretes, junto a Valencia de Alcántara. Pertenecía éste a la Custodia franciscana de Extremadura, luego Provincia de San Gabriel, que acogía

entonces a algunos de los espíritus mas inquietos y más deseosos de retorno a la primitiva observancia de la Regla de San Francisco de Asís. Allí forja Fray Pedro su espíritu, en la contemplación, la penitencia y la pobreza, el retiro y el compromiso evangelizador. Durante los ocho años siguientes continúa su formación humanista, teológica y franciscana. En 1524 es ordenado sacerdote.

Pronto es superior de algunos conventos y, más tarde, en 1538, Superior Provincial de su Provincia Franciscana. Fray Pedro va y viene desarrollando un amplio apostolado, fundando nuevos conventos, visitando a sus hermanos, alentando en ellos el deseo de reforma. Fruto de ello van a ser las nuevas “Ordenaciones” que da a su Provincia Franciscana.

En 1541, al terminar su mandato viaja a Portugal, reclamado por un grupo de franciscanos que, con apoyo de la nobleza, inicia un movimiento de reforma. Él mismo es uno de los fundadores de la Custodia de La Arrábida, que se constituye en Portugal según el estilo y el talante de las reformas franciscanas extremeñas. En Portugal se hace íntimo amigo de las personas de la Corte (Juan II, la reina Doña Catalina de Austria, infantes, nobles,...), con quienes mantiene una amplia correspondencia de amistad, consejo y dirección espiritual.

Allí es, durante algunos años, maestro de novicios. Tal vez surgen entonces, en su iniciación a éstos en la práctica de la oración, los primeros apuntes de lo que será más tarde su “Tratado de la oración y meditación”. Escrito con el propósito de acercar a los cristianos de a pie la práctica de la oración, y editado sin cesar, es uno de los libritos que más ha contribuido a divulgar el ejercicio de la oración y meditación en España y en el extranjero.



Vuelve a España, reclamado por su Provincia. Crecen en él los deseos de mayor austeridad, soledad de vida y oración. En 1554 consigue de sus superiores autorización para retirarse, con un compañero, a un eremitorio en Santa Cruz de Paniagua (Cáceres). Su exquisita sensibilidad pone una nota de humanidad y de ternura en el marco de su pobre desierto: el pequeño huertecillo había de estar siempre sembrado de perejil *“para que estuviese siempre verde”*.

Al cabo de dos años marcha al pueblo cacereño de Pedroso de Acim, donde Rodrigo de Chaves, dirigido suyo, le cede una pequeña casa, junto a la fuente de El Palancar. Allí se hace levantar Fray Pedro, en una superficie de unos 70 metros cuadrados, el *“convento más pequeño del mundo”*. Este será su conventito de predilección.

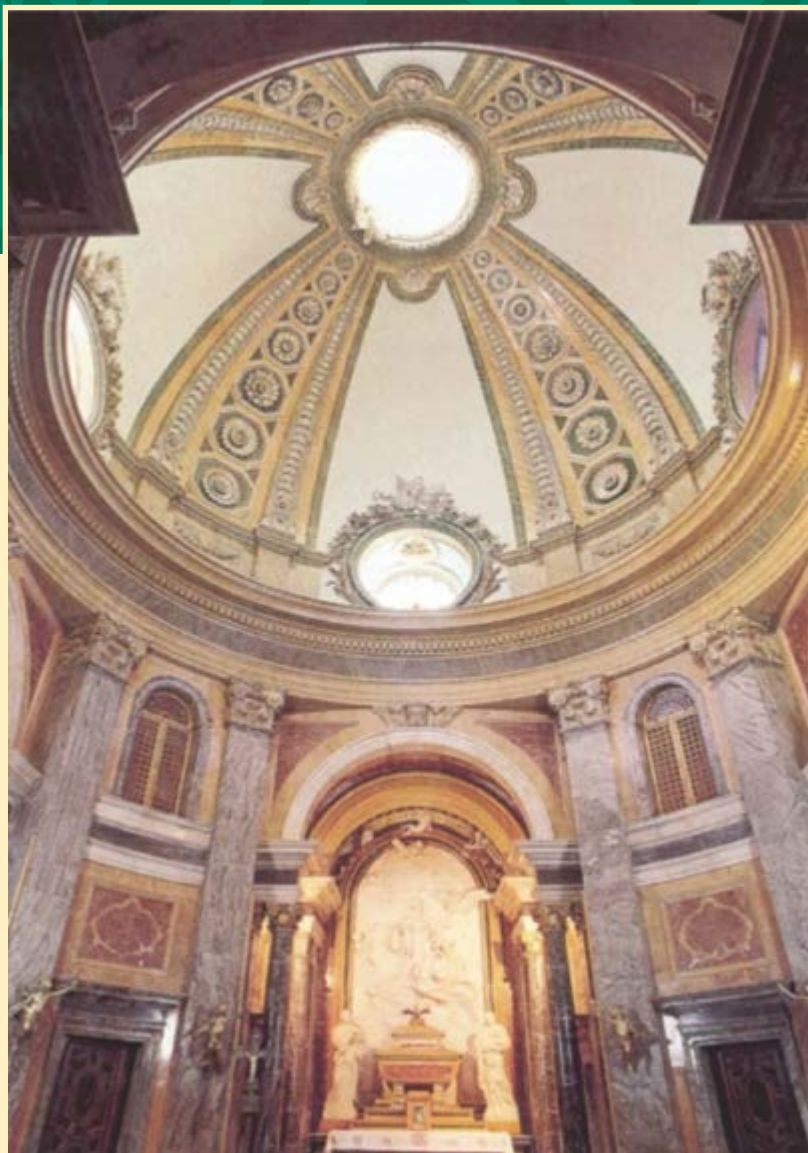
En El Palancar vive Fray Pedro su proverbial ascetismo, hecho de pobreza franciscana y de una austeridad de vida y penitencia tales que asombró a sus mismos contemporáneos, acostumbrados a formas de vida austeras y penitentes para nosotros casi impensables. Pero allí, sobre toda otra cosa, descuella su oración y contemplación.

Desde El Palancar despliega una extensa labor apostólica por toda Extremadura y se relaciona con los personajes más importantes de la España de entonces: Carlos V, que le llama a Yuste para hablarle de su alma; la princesa Doña Juana; el obispo de Coria, Don Diego Enríquez; los condes de Oropesa; y San Francisco de Borja que, de paso hacia Yuste y Portugal, escribe a nuestro santo: *“Fuera yo de muy buena gana a su ermita de Vuestra Reverencia, y tuviérala por un paraíso en la tierra... A la vuelta espero en el Señor que nos veremos y trataremos particularmente”*. Y así fue.

Al Palancar llegan los innumerables mendigos de la región, con quienes Fray Pedro comparte con generosidad extrema su pobre mesa; allí acuden también los niños del entorno, y el santo, gustosa y entrañablemente, les enseña las primeras letras y la *“doctrina cristiana”*.

Por dificultades surgidas en su Provincia de San Gabriel, Fray Pedro sale de ella en 1558, y su conventito pasa enseguida a formar parte de la nueva Custodia descalza de San José. Pocos años le quedan de vida al santo, pero serán maravillosamente activos: va y viene a Roma como Comisario de los franciscanos reformados de España; funda sin cesar más y más conventos (San Juan Bautista en Deleitosa, El Rosarito en Oropesa, San José en Elche, San Antonio en Aspe, y la Magdalena en Aldea del Palo); y, erige en Provincia la Custodia de San José, y le da las *“Ordenaciones”*, exponente impresionante de su espiritualidad: contemplación altísima, pobreza extrema en la construcción de los conventos, austeridad extraordinaria, e inquietud misionera llameante.

Maravillosamente activo y a la vez sumido en altísima contemplación de Dios, pasa como una llama y los prodigios caen de sus manos a su paso. En Herradón de Pinares saca vivo a un niño ahogado en un pozo; en el puerto de El Pico la nieve queda protegiéndole una noche como si



Interior del convento
de Arenas de San Pedro

espíritu de Teresa de Jesús, y entre ambos santos surge una profunda y sincera amistad: en adelante, él es el consejero fiel de la Santa y quien le orienta y da el impulso definitivo para iniciar la reforma del Carmelo con la fundación del convento de San José de Ávila; y Fray Pedro abre su corazón a la Madre Teresa, que será su primer biógrafo dedicándole tres capítulos de su Autobiografía, en los que, a decir de un cronista de la época *“le deja eternizado y por ellos como canonizado en el mundo”*.

Es probablemente con ocasión de este viaje, de paso para Ávila, cuando Pedro de Alcántara conoce en Arenas la Ermita de San Andrés del Monte, a poco más de dos kilómetros de la villa. Levantada en el primer tercio del siglo XVI, era ésta una pequeña edificación

fuese una cueva caliente; son continuos sus éxtasis en la oración; se mantiene en el aire orando ante la cruz; cura enfermos y convierte pecadores.

En el verano de 1560 Fray Pedro está en Ávila para tratar con Doña Guiomar de Ulloa, antigua dirigida suya, de una nueva fundación en el pueblo zamorano de Aldea del Palo. Durante su estancia en Ávila tiene lugar el encuentro del santo con Teresa de Jesús, turbada porque no logra hacer luz en su experiencia espiritual. Este encuentro había de marcar profundamente la vida de la santa, como ella misma afirma en su autobiografía (cap. 30): *“casi a los principios vi que me entendía por experiencia, que era todo lo que yo había menester... Este santo hombre me dio luz en todo, y me lo declaró, y dijo que no tuviese pena, sino que alabase a Dios, y estuviese tan cierta que era espíritu suyo, que si no era la fe, cosa más verdadera no podía haber, ni que tanto pudiese creer”*.

Pedro de Alcántara tranquiliza y asegura el

de poco más de treinta metros cuadrados, de estilo gótico isabelino. La cofradía arenense de San Andrés se la ofrece para la fundación de un nuevo convento de su reforma. Cuentan las crónicas que tanto agradó al santo el lugar, que exclamó: *“Dios tiene grandes designios sobre este lugar”*.

El nuevo conventito se edifica según las “Ordenaciones” de la Provincia de San José, aprobadas en 1561: *“Item, ordenamos que las casas que de aquí en adelante se tomaren, sean pobres y pequeñas, conforme a la traza de este Capítulo. Y en el edificio donde han de morar los frailes resplandezca toda vileza y pobreza. . . Y las celdas sean de siete palmos de vara, y la que más de siete pies. . . Y la casa tenga a lo menos 45 pies, y a lo más 50... Y cada año vayan los frailes al señor de la casa con las llaves de ella, y le den gracias por el tiempo que les ha dejado morar en su casa y le pidan dejarlos morar en ella por el tiempo que él quisiere”*. En la ladera del monte se construyen varias pequeñas ermitas para retiro

“La fama de su santidad hizo que su sepulcro se convirtiera enseguida en meta de peregrinación de innumerables devotos que, sin distinción de clase ni condición, reconocían su santidad e invocaban su intercesión”

temporal alternativo del puñado de hermanos que han de formar la fraternidad conventual.

De ahora en adelante Arenas y su comarca experimentan las riquezas del apostolado y el ejemplo de la vida de Fray Pedro, que fija su residencia en Arenas en la primavera de 1562. En el verano se recrudece la enfermedad que lo acompaña desde hace algunos años, a la que se une ahora una llaga profunda en una pierna. Pero esto no le impide continuar su apostolado itinerante y las gestiones para nuevas fundaciones. Aún puede ver y bendecir, en agosto, el convento teresiano de San José, a la espera de su próxima inauguración.

A la vuelta de Ávila se establece en Arenas en una casa que Fray Pedro acepta para residencia temporal de sus hermanos mientras se ultima su conventito. De aquí sale el 13 de septiembre para presidir el Capítulo Provincial en el convento de San Juan Bautista en Deleitosa. Finalizado el Capítulo va a ver a los condes de Oropesa, mecenas y patronos de algunas de sus fundaciones, con quienes le une una gran amistad. Se hospeda en su palacio. Aunque necesitado de cuidados, Fray Pedro no acepta otra habitación que una diminuta dependencia, de angosto acceso, en el entresuelo. Ante el agravarse de su enfermedad, el 12 de octubre se hace llevar a Arenas, donde quiere recibir la muerte rodeado de sus hermanos. En el amanecer del 18 de octubre, alegre de verse ya de partida para la gloria, después de pedir perdón a su cuerpo por las asperezas y rigores con que le había tratado todo el tiempo de su vida, comenzó a rezar el salmo “miserere”, quedándose absorto en la contemplación de la Trinidad y de la Virgen María. Vuelto en sí, y diciendo “*¡Qué alegría cuando me dijeron, vamos a la casa del Señor*”, entregaba su espíritu.

“*Llévosele el Señor a descansar*”, dirá la santa abulense. Podía descansar en paz; paz para su cuerpo agotado por los viajes, fatigas y mortificaciones; paz para su alma siempre en tensión, deseosa de encontrarse con Jesucristo.

La noticia de su muerte se difundió inmediatamente por toda la comarca. Las gentes de Arenas y sus alrededores acudieron en masa a dar su último adiós a aquel de cuya compañía, amistad, favores espirituales y testimonio de vida habían gozado, y al que todos consideraban santo. Allí estaban todos, al día siguiente, en su entierro a los pies del altar en la ermita de San Andrés.

La fama de su santidad hizo que su sepulcro se convirtiera enseguida en meta de peregrinación de innumerables devotos que, sin distinción de clase ni condición, reconocían su santidad e invocaban su intercesión. En 1591 sus restos fueron colocados en un nicho al lado del evangelio en la ermita de San Andrés, ampliada pocas fechas antes. El arca que contenía los restos de Fray Pedro se tabicó, al no estar autorizado su culto; pero, como memoria de la presencia allí de tan preciado tesoro, en la pared se pintó una imagen suya, que es hoy el primer testimonio iconográfico alcantarino. Años más tarde, en 1616, ya bastante avanzado el proceso de beatificación, se hizo una pequeña capilla al lado derecho del altar, a la que se trasladaron de nuevo los restos del santo, autorizado ya su culto público.

Respondiendo a la reiterada petición de cardenales, obispos, reyes, nobles y pueblo sencillo, que escriben al Papa solicitando la gloria de los altares para Fray Pedro, Gregorio XV lo beatificó el 18 de abril de 1622. Con este motivo Arenas lo declaraba patrón perpetuo de la villa e hizo voto de tener por día de fiesta perpetuamente el 19 de octubre de cada año, fiesta litúrgica del nuevo beato. Su canonización por Clemente IX, el 28 de Abril de 1669, universalizó su historia personal, su santidad y su culto.

En 1674 era nombrado patrono de la diócesis de Coria-Cáceres; en 1752 se colocaba en la Basílica Vaticana, en Roma, una gran estatua de San Pedro de Alcántara, obra de Francisco de Vergara, privilegio reservado a los grandes fundadores de Órdenes religiosas, concedido a él y a Teresa de

Jesús; en 1757 se puso la primera piedra de la capilla que había de acoger definitivamente sus restos en su convento de Arenas, obra del arquitecto real Ventura Rodríguez, y en la que dejaron muestra de su buen hacer algunos de los artistas más renombrados del momento: Francisco Gutiérrez, Francisco Bayeu, Francisco Sabatini, y José Antonio Giardoni, entre otros. En 1826 fue declarado patrono del Brasil, y en 1962 lo era de Extremadura, compartiendo patronazgo con la Virgen de Guadalupe.

“Signo de su proyección mundial es también la enorme difusión de la imagen de San Pedro de Alcántara en el arte”

De la difusión de su santidad y su culto se harán cargo reyes, príncipes, nobles, y pueblo llano, pero tendrá como principales protagonistas a los frailes de su reforma franciscana. De la Provincia de San José surgieron otras Provincias en España y tierras de ultramar, hasta llegar a un total de veintiuna entidades. Los alcantarinos españoles se dirigieron hacia Méjico y Extremo Oriente, mientras los portugueses se orientaron hacia India y Brasil. Las franciscanas alcantarinas, fundadas en el siglo XIX, y extendidas por Europa, África y América, llevan hoy por el mundo el nombre alcantarino, como signo de identidad.

Signo de su proyección mundial es también



Nuestro Santo Patrón en Arenas de San Pedro

la enorme difusión de la imagen de San Pedro de Alcántara en el arte, siendo uno de los santos franciscanos mayormente representados, no sólo en España, Portugal e Italia, sino también en Hispanoamérica y en Extremo Oriente. A él dedicaron su arte: Martínez Montañés, Alonso Cano, Pedro de Mena, Salzillo, Francisco de Vergara, Zurbarán, Lucas Jordán, Claudio Coello, Tiépo-

lo... Y en nuestros días lo han hecho, entre otros: Juan de Ávalos, Navarro Gabaldón, Venancio Blanco, Antonio de Oteiza, Miguel Ángel Sáinz y Santiago de Santiago. Pero ¡fue una lástima que El Greco no le conociera y pintara!, que con sus grises, amarillos, rojos, esmeraldas, y ocre no nos haya podido dejar el retrato delirante de la llama —el alma— en el haz de sarmientos —el cuerpo— de Fray Pedro de Alcántara, una figura egregia de singular grandeza humana y espiritual, el hombre que expresa y sintetiza, de manera abrupta si se quiere, toda la riqueza interior, mística y contemplativa, toda la ascética, y toda la proyección apostólica y misionera de la España del siglo XVI. Su vuelo, que, por ser de un ayer que pasó y tan atrevido, en algunos aspectos sólo podemos admirar, constituye todo un poema de humanidad, de incondicionalidad en la fe, de vida evangélica y santidad, óptimo correctivo para la timidez de nuestra cultura y vida. ✠

Baldomero J. Duque y Julio Herranz

Guardián del Convento de Arenas de San Pedro

DICHOS BREVES DE SABIDURÍA HUMANA Y ESPIRITUAL

No hay vaso de vidrio tan delicado como la vida,
y basta la más pequeña cosa para despojarnos de ella.

Cuán desvariados son los que, por gozar de este soplo de vida tan breve,
se exponen a perder el descanso de aquella que para siempre ha de durar.

¡Cuán mutable es la fortuna: siempre rueda de un lugar para otro!

El verdadero amor no se busca a sí, sino al que ama.

En la perfección no hay más claro indicio de estar lejos, que creerse cerca;
porque en este camino los que van descubriendo más tierra se dan más prisa
por ver lo mucho que les falta.

Hazte como niño pequeño,
porque a los tales enseña Dios sus secretos.

Ninguno es mejor testigo de las cosas de Dios
que el que las sabe por experiencia.

Reposa un poco en la consideración de tu nada
y pon esto sólo a tu cuenta y todo lo demás a la de Dios,
para que clara y palpablemente veas quién eres tú y quién es Él

Alza los ojos al cielo y contempla en él la muchedumbre de estrellas...
Pues si en este valle de lágrimas y lugar de destierro
creó Dios cosas tan admirables y de tanta hermosura,
¿qué habrá creado en aquel lugar que es aposento de su gloria,
trono de su grandeza, palacio de su majestad, casa de sus elegidos?

La bondad y majestad de Dios son infinitas,
y sus beneficios y misericordias para con el hombre
sobrepasan las arenas del mar.

La fe es la primera raíz,
la esperanza es el báculo,
y la caridad el fin del camino de toda perfección cristiana.

Mucho hace a los ojos de Dios
quien hace todo lo que puede,
aunque pueda poco.
Mucho da quien desea dar mucho,
quien da todo lo que tiene,
quien no deja nada para sí.

(Del "Tratado de la oración y meditación")

ACTOS 2016/2017

Estas páginas van a resumir en gran medida las actividades en las que hemos participado, y también los actos que hemos promovido, como siempre, para intentar aunar alegrías, fuerzas, esperanzas y ayuda para los que necesitan, en determinados momentos, un apoyo de nuestra Hermandad.

Queremos pedir desde aquí disculpas a quienes hayan podido tomar parte, de una u otra manera, y que no se encuentren entre la selección fotográfica que mostramos en estas páginas. Espero les guste y nos disculpen por aquellas que no estén incluidas.



Hermanidad del Santo Patrón
San Pedro de Alcántara



Hermanidad del Santo Patrón
San Pedro de Alcántara



Hermanidad del Santo Patrón
San Pedro de Alcántara



Cena Hermanidad

San Pedro de Alcántara



San Pedro de Alcántara



Hermanidad del Santo Patrón
San Pedro de Alcántara



San Pedro de Alcántara



Hermanidad del Santo Patrón
San Pedro de Alcántara



Hermanidad del Santo Patrón
San Pedro de Alcántara





Cena Hermandad





Cena Hernandad





Cena Hermanidad

Hermandad del Santo Patrón
San Pedro de Alcántara



Hermandad del Santo Patrón
San Pedro de Alcántara



Hermandad del Santo Patrón
San Pedro de Alcántara



Cena
Hermandad



Cena Hermanidad





Cena Hernandad



Pregón



Pregón



Ensayo del trono

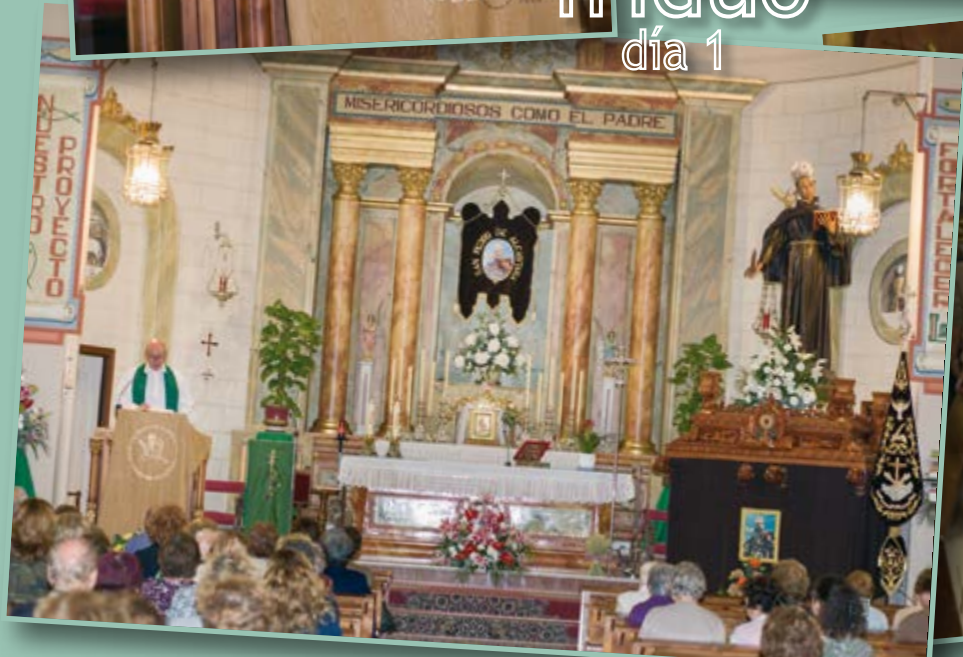




Ensayo
del trono



Triduo
día 1





Triduo día 2



Triduo día 3





Triduo

día 3



Triduo

día 3





Día del
Patrón



Día del Patrón





Día del
Patrón





Día del
Patrón



Día del Patrón





Día del Patrón





Día del Patrón



La Comida de Portadores



Jura de Cargos 2016

El pasado 10 de septiembre de 2016 fue uno de los días más importantes para las mujeres y hombres que conformamos la actual Junta de Gobierno, al hacerse oficial y bajo juramento ante las Sagradas Escrituras y con la presencia de nuestro Patrón, San Pedro de Alcántara, el juramento de nuestros cargos en nuestra Hermandad.

Igualmente y aprovechando que en dicho acto, nuestro párroco realizaría una de sus últimas homilías en nuestro pueblo, aprovechamos para hacerle entrega de unos presentes como fueron una réplica de nuestro Santo Patrón San Pedro de Alcántara, así como una placa conmemorativa del citado acto.

Pasamos a detallar las diferentes personas que componemos este equipo, formado por **Hermano Mayor:** Miguel Ángel Mata Toro; **1º Teniente Hermano Mayor:** Javier García Gómez;

Secretario: Juan Francisco Cano Jiménez; **Tesoroero:** Juan García Gómez; **Fiscal:** Francisco Soto Zayas; **Albacea General:** Hipólito Agüera Ecay, así como los vocales José Moreno Naranjo, Juan Miguel Espinosa Salas, Gonzalo Beltrán del Río, María del Carmen Guerra Martín, María Inmaculada Rodríguez Moreno, Cristóbal Jesús Espinosa Salas, María José Morales Núñez, Pedro Infante del Río, Manuel Osorio Gómez, Antonio Rodríguez, Francisco Manuel Alcázar, Pedro Jesús Lara Sánchez, Juan Ruiz, Antonio Macías Vázquez, Daniel Moyano y Antonio Cuevas.

Y especialmente, desde aquí, queremos tener un especial y entrañable recuerdo para nuestro hermano Pepe Moreno Naranjo, quien, por desgracias que pasan en la vida, nos dejó a todos desvalidos el pasado 26 de diciembre en el lamentable accidente que sufrió en uno de los lugares que más le gustaban.

Descansa en Paz y junto a nuestro Santo Patrón; hasta siempre, Hermano Pepe Moreno Naranjo.





Jura de Cargos 2016



Jura de Cargos 2016





Corpus Christi 2017





Noche de San Juan





Noche de San Juan





Noche de San Juan





Día del Marqués





Vírgenes del
Carmen y del Rocío

Elección
de Reinas
2017





Elección
de Reinas
2017





Cilniana, un relato apócrifo

(No fuimos quienes somos)

Por José Castellano Alarcón

Es comúnmente sabido que siglos atrás existió al sur de nuestro pueblo, lindando con el mar (en la actualidad y por desgracia, casi ocultos sus descuidados restos entre nuevas edificaciones), un asentamiento urbano o ciudad que podría haber sido fundada en fecha imprecisa por los romanos. Es factible estuviera situada entre los ríos Guadaiza y Guadalmina. Debió de ser una hermosa población que pensamos aún está por descubrir en su totalidad (se cree que fue asolada por un maremoto allá por el último tercio del siglo IV, tal vez en el año 365). En el primer tercio del siglo XX se llegó a pensar en una “Pompeya española” (rosaverde.com). Esta fue la ciudad llamada CILNIANA y quién sabe si parte de su historia pudo haber sido de esta manera:

Faltaban unos 27 años para el nacimiento de Jesucristo Nuestro Señor, cuando Octavio, pocos meses después de ser proclamado *Caesar Augustus Imperator*, visitó Hispania. Comenzó su periplo por la provincia de la Hispania Ulterior o Bética, desembarcando en *Malaca*. Desde esta significativa ciudad se dirigió a *Corduba*, por entonces capital de la provincia. Desde ahí se dirigió por la Vía Augusta hasta *Hispalis*, donde le esperaba su embarcación, para proseguir por el Betis hasta Gades. Tras esta inspección partió de nuevo por mar para dirigirse hacia el norte hispánico, con la intención de ir conociendo los lugares más importantes del litoral. Primero se detuvo en *Baelo Claudia* y luego prosiguió hasta Cilniana. Esta última le cautivó tanto, especialmente su entorno, sus verdes campos, las bellas montañas que se divisaban a escasa distancia y la laboriosidad de sus gentes, que decidió tomarse un descanso de varios días en el lugar para un buen solaz, que se dijo necesitaba. Permaneció más tiempo del que había planeado, hasta que decidió marchar y seguir la ruta hacia el norte peninsular. Antes hizo escala para supervisar el vital enclave de *Carthago Nova*, continuando luego hasta llegar a la prestigiosa ciudad de *Tarraco*, capital de la Hispania Citerior o Tarraconensis. A su llegada fue recibido por el, a la sazón, gobernador el procónsul *Manius Valerius Conchae*, que había recibido esta designación durante el Segundo Triunvirato con el decidido apoyo de Octavio,

de cuyo aprecio gozaba. *Valerius Conchae* era un alto militar de gran prestigio y muy respetado por los dilatados servicios prestados al Imperio en distintas y exitosas campañas bélicas llevadas a cabo en toda la Hispania desde muy joven. *Tarraco* destacaba por ser una transformada ciudad, de bello y práctico trazado reticulado, con una anchurosa vía principal. Se opina que el renovado desarrollo posterior de Cilniana pudo realizarse siguiendo ese ejemplo. En aquella ciudad estaba establecida la *Legio IX Hispana* junto con otras (todas bajo la autoridad de *Conchae*), que tenían encomendado el mantenimiento de la soberanía imperial en la Tarraconensis.



Nave imperial de Augusto en su viaje a Hispania

Este General (hijo a su vez de otro ilustre militar) nacido en una de las antiguas provincias del Imperio, estaba casado con una rica y noble patricia que, además de una gran fortuna, ostenta-



Gladio romana

ba varios títulos

de nobleza. De ese matrimonio nació una hija que recibió el nombre de *Petra Ponten Valeria*. Esta hija contraería matrimonio con un noble, que no era muy del agrado del padre por la forma de vida que llevaba, un tanto disoluta. Este enlace dio como fruto un varón muy deseado, ya que su abuelo vio en el niño la continuidad para el futuro de la estirpe familiar, sin imaginar lo que el destino le depararía.

Continuamos tras este aclaratorio inciso: Como era preceptivo, el gobernante informó al Emperador sobre la situación general de esa provincia, haciendo hincapié, como militar que era, en el hecho de que aún estaba sin pacificar el norte marítimo de aquel territorio (la zona central y este cántabrica), por lo que aconsejaba que Roma enviara urgentemente, los ejércitos necesarios para someter a las tribus de los astures, cántabros y vascones que dominaban aquella montañosa y enriscada región, haciendo inseguro el territorio para el establecimiento de nuevos puertos y asentamientos urbanos. El Emperador, buen conocedor de las grandes virtudes de soldado y gran estratega que enriquecían a *Manius Conchae*, asociadas a un gran fervor patriótico, no dudó en decretar su nombramiento como ***Legatus Legionis***, entregándole el mando conjunto de la *Legio IX Hispana* y de la *Legio X Gemina* más el de la *Legio VI Victrix* que había sido hecha venir desde la naciente León para reforzar a las IX y X. Luego le ordenó hacer los preparativos para marchar al norte de la Tarraconensis, con el mandato de doblegar a los insumisos y apaciguar el territorio. Tras largas operaciones militares, con tenaces batallas libradas en los montes cántabros, en los que era muy dificultoso el combate abierto, debido al mejor conocimiento por los valientes e indóciles facciosos del terreno en aquellos abruptos montes, finalmente el *Legatus Conchae* se impuso, como no podía ser de otra forma, gracias a su gran experiencia en la guerra, que le valió para descubrir las

debilidades del

enemigo; pero todo ello pagando el precio de su sangre, al recibir varias heridas, de diversa importancia, en el combate que no le hicieron nunca retirarse de la primera línea junto a sus soldados. También sufrió con dolor la pérdida de muchos de sus oficiales y soldados a los que, como buen jefe, los tenía en gran estima. Luego de aquella extenuante campaña militar que se prolongó largos meses, hasta ser derrotadas y pacificadas las tribus norteñas de la Citerior, quedó en paz todo el occidente romano, dando lugar a un prolongado periodo de bonanza conocido como *Pax Augusta*. De regreso a *Tarraco* hizo una gloriosa y triunfal entrada al frente de sus victoriosos ejércitos marchando por la avenida principal de la ciudad, donde le fue tributado, por parte de toda la ciudad, el recibimiento reservado a los héroes, entre grandes aclamaciones del pueblo a los sonos de trompetas interpretando fanfarrias de victoria. En su homenaje se celebraron grandes festejos. La ciudad lo distinguió como hijo de adopción y le obsequió una magnífica gladio o espada corta, con empuñadura de oro y piedras preciosas.

Años antes, el general *Manius*, por encargo de Roma, había intervenido con su ejército en la Lusitania para aplacar a unos jefes de castas insurrectas que perseguían derribar a la autoridad de aquella provincia y hacerse con el poder. Su sola presencia al mando de las tropas fue suficiente para someter a los sublevados, sin apenas oposición, llegando hasta *Portus Cala* (actual Oporto), en cuya ciudad los rebeldes rindieron sus armas. De nuevo, como en tantas otras ocasiones, dejó ver su gran talento estratégico demostrando que el supremo arte de la guerra es el de doblegar al enemigo sin luchar. Por aquellos servicios el Triunvirato le confirió el título vitalicio de Procónsul al que antes aludíamos.

Una vez apaciguada toda la Hispania, en el 19 a.C. el emperador con el deseo de premiar a *Manius Conchae* sus relevantes servicios en los

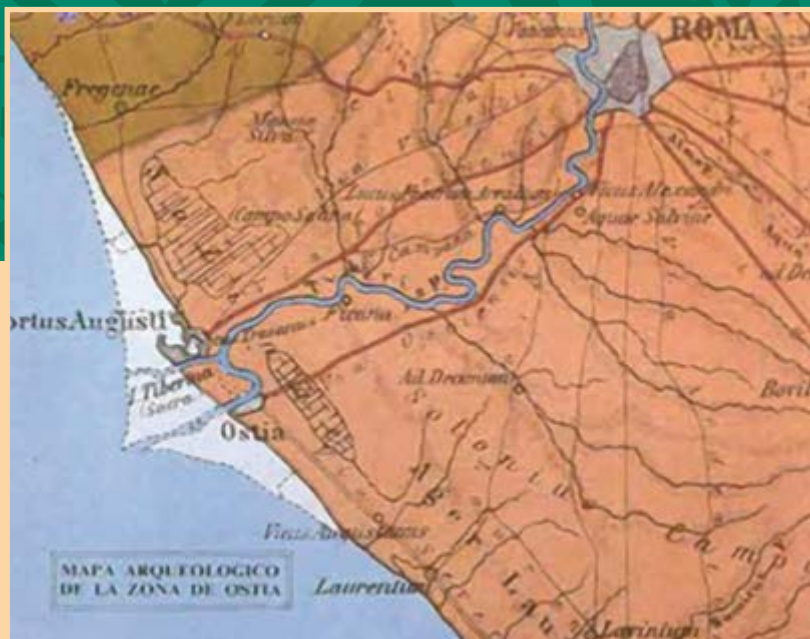
“El Emperador Caesar Augustus, buen conocedor de las grandes virtudes de soldado y gran estratega que enriquecían a Manius Conchae, no dudó en decretar su nombramiento como Legatus Legionis”

que este siempre puso en riesgo su vida, lo mandó llamar a su presencia con ocasión de que se había trasladado por algún tiempo a la capital para participar en las sesiones del Senado, lo que hacía de manera muy activa y que, dada su condición de procónsul, dirigía en ocasiones de su estancia en la capital imperial. Por aquellos días el general contaría con algo más de 50 años, una edad avanzada para la época, aunque se encontraba en plenitud de sus facultades físicas y mentales.

En su honor y tras dispensarle un efusivo recibimiento, *Augustus* mandó tuvieran lugar diversos y variados festejos con sus correspondientes ágapes, durante uno de los cuales le evidenció su gran amistad y agradecimiento diciéndole:

—“**Carissimi Legatus**, permíteme este tratamiento que se ajusta más a tu carácter de militar nato. Te he rogado vinieras porque hace tiempo que deseaba expresarte nuestra gratitud personal por los muchos servicios que, con gran valentía y a costa de tu vida, has venido prestando al Imperio, por lo que Roma se encuentra en deuda contigo. Como sea que, aunque se te ve fuerte y saludable y disfrutas con tu actividad en política, donde también se te admira, ello no es óbice para que tengas más que ganado un merecido descanso en un lugar donde te puedas solazar y ver pasar con calma los días junto a tu familia. Por ello te ruego aceptes mi ofrecimiento de una atractiva ciudad nuestra situada a orillas del mar en la Hispania Ulterior, en el sur de la Bética, por la que discurre la Vía Heracleia, cuya ciudad es conocida por el nombre de Cilniana, la cual visité durante mi estancia en esa provincia, antes de mi viaje a Tarraco, y que te puedo asegurar es un verdadero paraíso. Junto a ella discurren flumina abundantes en agua que riegan una tierra ubérrima y llena de contrastes, con planicies para el cultivo de toda clase de plantas y árboles frutales de múltiples especies. Allí encontrarás, en plena producción, magníficos olivos y viñas; una gran variedad de higueras con abundantes frutos. Produce esa tierra excelente

trigo y cebada, inmejorables legumbres (*ciceris, lentin, lima faba...*) y maravillosas verduras que harán tus delicias y las de tu nuevo pueblo. Pero no es solo la tierra: el tranquilo, relajante y cálido Mare Nostrum, que la baña, procura una gran abundancia de toda clase de peces, incluso de hermosos tuna, para cuya captura el imperio dispuso hace largos años las adecuadas artes de pesca de las que te podrás beneficiar junto con tus gentes. En la ciudad que te entrego tenemos factorías para la producción de nuestro muy cotizado garum, que espero que, con parte del buen oleum y vinum que llegues a producir, tengas la bondad de enviarnos parte de ello a Roma para nuestro regocijo y deleite. Al norte de las planicies las que desde el mar van tomando altura suavemente, hallarás frondosos bosques de quercus, pinus, quejigos, sabíñas y otros muchos, que te proporcionaran frutos, resinas y madera para todos los usos. Integrada en este paraíso te encomiendo la bonita ciudad que te he nombrado en la que podrás, si así lo prefieres, fijar tu residencia en una elegante domus que he ordenado levantar para ti, edificada con mármoles extraídos de las canteras junto al río Mina. La población está formada por bonitas villas y casitas dispuestas a lo largo de amplias y rectas calles donde podrán habitar tus profesionales, los siervos, los artesanos y pescadores. Además dispondrás de una guarnición de soldados que enviaré para tu seguridad y la de tu pueblo. Sé que me quedo corto al describirte Cilniana, a la que los dioses han otorgado una situación incomparable y un clima extraordinario y benévolo. Conocerás inviernos suaves, en los que verás caer nieve en las no muy lejanas montañas; extraordinarias y cálidas primaveras con lluvias muy propicias para el comienzo de las labores agrícolas del verano, que allí no tiene parangón y es ideal para la maduración de las cosechas, los frutos de los árboles y la práctica de la pesca, con un agradable otoño para la vendimia y la recogida del fruto del exquisito membrillo y el higo, y, como



no, del olivo que para la extracción del aceite de la olivam, la ciudad dispone de un torcularium a poco más de una milla y media de distancia al norte de la misma, junto al río; otoño que además aporta lluvias que son muy beneficiosas para todo y, en especial, para las siembras del invierno”.

—“Te pido muy encarecidamente lo que tú bien sabrás hacer por ese paraíso: conservar y mejorar lo que te entrego, porque, lamentablemente, mis augures me vaticinan que posiblemente vendrán tiempos, aunque quizás lejanos, en los que gente bárbara que no aprecien todo el valor de ese vergel, lo destruyan de forma salvaje. Dividirán el territorio con el consentimiento de gobernantes venideros y, seduciendo falazmente a la mayoría de sus moradores, arrasaran bosques y cultivos y edificios, con el objetivo del propio provecho y enriquecimiento material, transformándolo todo, por completo, en algo irreconocible y desordenado”.

—“Igualmente, te hago saber que he ordenado al comandante jefe de la Legio III Augusta, ubicada en la Bética, se ponga a tu absoluta disposición para salvaguardar la seguridad de tu ciudad y para lo que puedas necesitar”.

Dichas estas últimas palabras con anticipada visión del futuro, hizo entrega al *Legatus* de un documento con su firma que legitimaba lo ofrecido. Nuestro personaje comprendió y aceptó de sumo grado el presente. Luego de agradecer largamente de nuevo el obsequio y las atenciones que le fueron dispensadas, manifestó que el sur de la Bética era para él un sitio ignoto, pero el cual estaba deseoso de conocer porque le habían contado historias maravillosas de aquel lugar las que, habiendo escuchado a su emperador, resultaban más que confirmadas, aseverando le complacería hacer del

mismo su establecimiento familiar a la espera de su descanso final.

Días después, acabadas las sesiones del Senado, comenzó a organizar la partida, cuyos preparativos le llevarían un buen número de días. Nuestro estratega eligió, de entre todas las personas que puso a su disposición el Cesar, una dotación compuesta por aquellos individuos y familias que creyó más adecuados y preparados para el fin propuesto: siervos, artesanos de cualesquiera de los oficios: topógrafos, maestros de obra y ceramistas, herreros, carpinteros y otros que pudieran ser de utilidad. También *medicus* y *magistri* y, naturalmente, los imprescindibles expertos en navegación; igualmente irían mujeres dispuestas y diestras en muy diversas labores. La

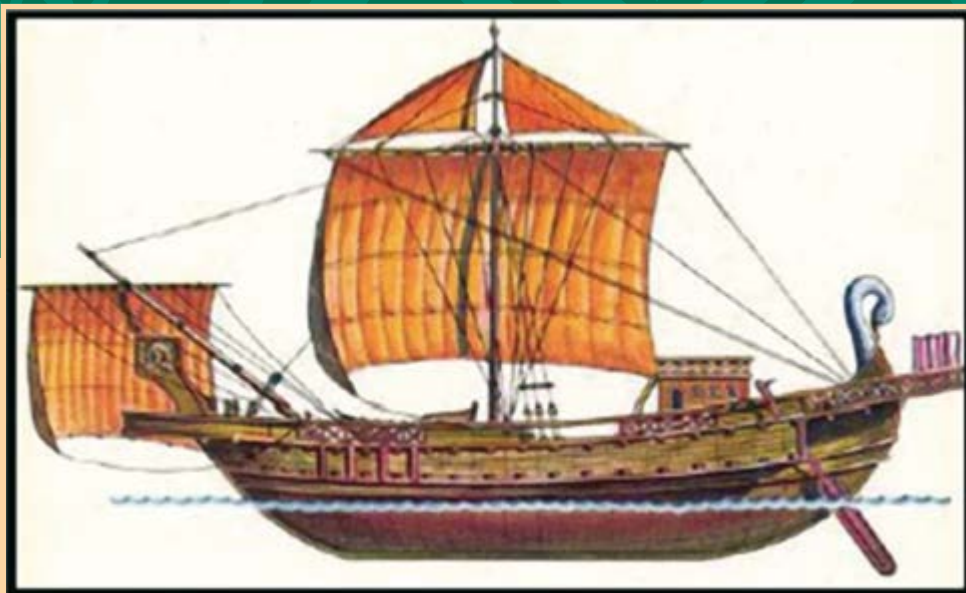
gran mayoría eran jóvenes, aunque los había de edades más altas, que compensaban con una mayor experiencia en sus menesteres. Algunos había que componían familias con hijos, que serían el futuro de la colonia; otros eran solteros. Todos deseaban emprender el viaje con la inmensa ilusión de un futuro que entreveían muy fecundo. Esta ilusión aumentó al escuchar las palabras de

ánimo que les dirigió el prócer, del que habían tenido conocimiento que, como buen ciudadano romano, era hombre de talante liberal. Así, antes de la partida (eran principios de marzo), los reunió a todos y les dijo:

—“No me agradaría que alguno de vosotros pueda sentir que viene de manera obligada, por-



Bulla romana, símbolo de libertad



Nave de transporte
obsequio de Octavio

no desfallecer en nuestro futuro trabajo cotidiano, que nos dará grandes satisfacciones si lo hacemos de corazón”. Y, como decía Virgilio, “qué vuestros hijos recojan los frutos”.

*que os informo de que aquellos que hasta ahora servíais como esclavos, por **manumissio censu** desde hoy pasáis a ser hombres y mujeres libres que, al igual que los maestros, médicos, artesanos, agricultores y marineros, recibiréis un salario adecuado a vuestro trabajo, como también se os facilitará lugar donde vivir con vuestras familias, escuela para vuestros hijos y hospitium para todos. Solo os pediré vuestra lealtad, tanto a Roma como al Emperador y a mí persona, además de al lugar donde viviréis como ciudadanos libres. Como demostración de la convicción de mis palabras, en este momento entrego a cada uno de vuestros hijos varones una “bullá” de bronce para que cuelgue de sus cuellos. Todos seréis tratados con el respeto personal debido, siempre que vosotros os comportéis de igual modo. A quien no observe la conducta adecuada o infrinja las leyes, estas se le aplicaran como previene nuestro derecho.*

Sabéis que todo ciudadano romano tiene la obligación de participar en las milicias a partir de los 17 años, pero el Emperador, como merced especial, me ha concedido eximir de ello a todos los ciudadanos de Cilniana, por lo que vuestro comportamiento espero sea ejemplar.

Por otra parte, ya os he dicho que vamos a una tierra muy generosa que se asemeja al paraíso y de la que he oído decir que en ella nadie se siente extraño; pero no penséis en que esa tierra os lo dará todo graciosamente: habréis de trabajar muy duramente para obtener los frutos de esa generosidad que os proporcionará alimentos y vestidos, y progresar a vosotros con vuestras familias. Ahora, ya lo sabéis, y que los dioses nos protejan en nuestro viaje y nos ayuden para

Al acabar su alocución, fue larga y entusiastamente aclamado por el grupo. Seguidamente mandó ir arrumando en el barco, amarrado y dispuesto en el puerto de Ostia, donde se encontraban, todo lo que ya tenían almacenado y previsto de antemano en los muelles, que había sido traído desde Roma en barcas por el río Tíber. Una vez terminada la estiba, entre la que se contaban alimentos y agua para los días previstos de navegación, herramientas, aperos, semillas y plantones de varias especies frutales, esperaron a la siguiente pleamar para partir, aprovechando el buen viento de levante que comenzaba a soplar.

Para el viaje al sur de la Bética el Cesar, en consideración a la alta condición, las grandes gestas militares, los notables servicios a la patria, y la profunda estima que profesaba al General, obsequió a este una nave de transporte de casi 1.000 toneladas de carga, de las mayores disponibles en la época, con un calado de más de dos metros, en cuya nave pudiera viajar el importante número de personas que le acompañarían y almacenar solo lo imprescindible para los primeros meses de estancia en Cilniana. El *Legatus* decidió que el navío llevara el nombre de su nueva ciudad de CILNIANA. Estos navíos poseían gran capacidad de estiba, con una bodega preparada para colocar hasta unas cinco mil ánforas de unos 25 litros. Eran auténticos veleros rápidos para surcar el Mediterráneo; disponían de dos mástiles, el mayor con velas cuadradas más otra vela en la proa, usando como timón un gran remo a popa; llegaban a alcanzar los seis nudos con viento favorable, por lo que el viaje de unas 900 millas entre el puerto de Ostia y el de Cilniana, que estaba dotada de

“El viaje de unas 900 millas entre el puerto de Ostia y el de Cilniana, que estaba dotada de embarcadero para fondear y para facilitar la carga y la descarga, se podía hacer entre seis y ocho días con mar propicio, siempre que no se hicieran escalas intermedias”

embarcadero para fondear y para facilitar la carga y la descarga, se podía hacer entre seis y ocho días con mar propicio, siempre que no se hicieran escalas intermedias. Llevarían casi cuatro días de viaje cuando el viento arreció con excesiva fuerza a pocas millas de las islas *Pitiusas*, por lo que el maestro de la nave solicitó permiso para buscar refugio en *Ebussun* hasta que amainara. Aprovecharon esta imprevista escala para aprovisionarse de agua y alimentos frescos. Al segundo día disminuyó la fuerza del aire y zarparon rumbo a su próximo destino con las fuerzas repuestas.

Desde el puerto de *Ebussun*, se dirigieron hasta el de *Carthago Nova*, en cuya ciudad había previsto la contratación y embarque de un nutrido contingente de personas dedicadas a las labores agrícolas procedentes de la propia *Carthago Nova* y comarcas cercanas. Para el traslado de este nuevo grupo mandó ajustar una nueva embarcación de transporte en el mismo puerto. Este conjunto de personas estaba compuesto por hortelanos, carreros, aradores, yunteros, segadores, cavadores, arrieros, pastores y otra gente de campo, que tenían bien ganada fama de buenos conocedores de las labores agrícolas y del ganado, según le habían hecho saber en la misma Roma. La gran mayoría esperaba acompañada de sus familias para emprender la aventura en la búsqueda de una mejor vida en aquella ciudad del sur. Con ellos se acrecentaría visiblemente el número de habitantes que se establecerían en el nuevo territorio. En esta ciudad permanecieron unos diez días más de los previstos con el fin de dar tiempo para la llegada y contratación de los nuevos futuros colonos, algunos de los cuales se presentaron con sus animales de carga, que, muy a su pesar, hubieron de vender dada la imposibilidad de llevarlos en el barco, aunque confiando en que con el producto de la venta podrían adquirir otros en su nuevo destino, al ser imprescindibles para muchas faenas.

Los lugareños de la colonia habían sido advertidos, con días de antelación, por mensajeros

llegados desde *Carthago Nova*, de la próxima llegada del barco, por lo que mantenían situados vigías en las zonas más altas, que se turnaban para dar el aviso en el momento que fuera avistada la nave mediante toques de caracola acordados. Desde el instante mismo en que fue divisada, hicieron sonar sus caracolas y toda la población de Cilniana, hombres, mujeres, niños, con el tribuno de la plebe al frente, dejando los trabajos que estaban realizando, se fueron agolpando en la costa del asentamiento principal, a la espera de que la nave fondeara y amarrara junto al embarcadero, el cual se adentraba en el mar en una longitud de algo más de medio *stadium* (unos 90 m.) y estaba sólidamente asentado en el fondo mediante pilastras hechas de troncos de los mejores *quercus* tratados con resina. El recibimiento que le tributaron fue calurosísimo y vibrante. Todos estaban ya al corriente de las hazañas y la distinción de su nuevo Magistrado. El centurión jefe de la guarnición al cuidado de la seguridad de la colonia y su jurisdicción, le rindió los debidos honores, poniéndose de inmediato a su disposición.

El *Legatus*, desde el mismo embarcadero dirigió un breve plática a los congregados para agradecer su recibimiento y, tal como había comunicado a los que le acompañaban desde Roma, y que también hizo saber a los que embarcaron en Cartago, declaró que desde ese instante, los que servían como esclavos serían personas libres, pero con la obligación ineludible de respetar las leyes del imperio y las normas que se establecerían en la ciudad o, en caso contrario, sufrir las consecuencias previstas en esas leyes. Especialmente les había advertido de que serían duras para con aquellos que no tuvieran el comportamiento cívico adecuado o atentaran contra la buena convivencia general de forma reiterada. Luego ordenó al tribuno de la ciudad que les fueran asignados alojamientos a los nuevos incorporados. Posteriormente, en compañía de su familia, escoltado por la guardia y el propio tribuno se dirigió a la



Domus o villa del Legatus en Cilniana

domus de la villa donde fijaría su residencia. En las semanas siguientes fueron llegando por tierra, siguiendo la vía Hercúlea desde *Abdera*, otros campesinos con sus familias que había preferido este modo de viajar, a sabiendas de los peligros que ello conllevaba, para poder traer consigo sus propios animales.

Después de tomarse un merecido descanso y tras haber tomado buen conocimiento de la población, consideró la necesidad de su ampliación para el albergue del creciente vecindario. Ordenó a tal fin a sus arquitectos tomar las medidas oportunas para la construcción de un determinado número de edículos o pequeñas viviendas, para los colonos. Días después se hizo acompañar de los agricultores y ganaderos más expertos, junto con algunas personas de su mejor confianza, entre ellos el *tribunus plebis*, para recorrer e ir conociendo, poco a poco, el territorio. Este recorrido fue hecho a caballo por unos y en mulas y asnos por otros, ante la práctica inexistencia de caminos, protegidos por una patrulla de soldados. Lo primero que hizo fue subir al otero más elevado, desde el que extendió la vista a todas partes para ir tomando conciencia de la amplitud de su nueva hacienda. Primero quiso dirigir la vista hacia el mar, pudiendo contemplar el tranquilo y bello *Mare Nostrum* que lo había traído hasta aquí. Observó complacido la gran planicie de feraz tierra de labor que se extendía en varias millas desde la orilla del agua y que ascendía gradualmente hasta donde se encontraba, y miró al este y al oeste; divisó los verdes y frondosos montes al norte. Distinguió los cauces de los *flumina* más cercanos, que se dijo habría de recorrer a fondo en otros momentos. Igualmente alcanzó a ver, en distintas direcciones, varias cabañas que, con buen criterio, supuso viviendas de pastores y campesinos al ver a distancia alguna que otra piara o rebaño de diversos

animales. Estas cábala le fueron confirmadas por sus acompañantes. Todo como le había dicho el Emperador pero, como también le había advertido, se había que-

dado muy corto en la descripción de la hermosura natural de aquellos parajes, y eso que todavía le quedaba por extasiarse, tal que le iban diciendo los ayudantes, con la espléndida belleza de los cortos ríos que bajaban de las no muy lejanas montañas y los muchos arroyos que bañaban aquellas tierras. Se conmovió y sintió grandemente recompensado por los dioses a los que dio gracias por ello. Consideró que solo el gran poeta Virgilio podría haber encontrado las palabras apropiadas para describir tanta belleza que veía. En posteriores días se hizo acompañar de agrimensores y topógrafos, a los que prescribió se pusieran a la tarea inmediata de levantar planos de toda la colonia con el objetivo de conocer las distancias e ir trazando caminos, casi inexistentes en aquellos terrenos, que hicieran más fáciles los desplazamientos que habrían de hacer los carruajes.

A los expertos agricultores los mandó con los ingenieros para que fueran proyectando los canales del riego, que necesitarían de sifones o acueductos en algunos sitios, cuya agua se tomaría mediante represas y desvíos en los ríos y arroyos, que sabía la llevaban en abundancia.

Al incrementarse las necesidades de agua para el consumo humano en la propia villa, debido al considerable aumento de sus habitantes, se excavaron nuevos pozos que gracias a la escasa profundidad de la capa freática en casi toda la colonia, riquísima en agua, fueron fáciles de abrir y extraerla de los mismos en abundancia mediante distintos artilugios. En el campo abierto cada familia disponía de pozo propio para sus necesidades, con un pilón anexo para las bestias. El suministro a la ciudad se llevaba a cabo por conducciones

“Se crearon depósitos algo elevados para su distribución, mediante tuberías de cerámica, por las calles y plazas hasta las distintas fuentes que abastecían a la población y para el riego de jardines y huertos domésticos”

cerradas, salvando los desniveles con medios semejantes a los que se utilizaban para los canales de riego. Se crearon depósitos algo elevados para su distribución, mediante tuberías de cerámica, por las calles y plazas hasta las distintas fuentes que abastecían a la población y para el riego de jardines y huertos domésticos. Incluso, en algunos casos, el agua era llevada hasta las viviendas. Las impurezas se eliminaban haciendo pasar el agua por distintas capas de gravilla y arena, renovadas, por higiene, cada cierto tiempo. Desde el cercano *flumen Mina* se construyó un acueducto, en parte subterráneo y en parte elevado, que conducía las aguas hasta los baños públicos.

Para no depender de los envíos de la imprescindible y costosa sal, que llegaba en barcos desde *Gades*, mandó contratar a unos expertos salineros de las cercanías de dicha ciudad. Estos construyeron unas salinas consistentes en unos estanques de gran superficie y escasa profundidad fabricados de cemento, cerca de la playa. Por unos canales, al subir la marea, entraba el agua del mar a esos depósitos, que una vez llenos cerraban mediante compuertas. Cuando se evaporaba el agua recogían la sal y se repetía el proceso.

En determinado momento mandó explorar en distintas direcciones para tener una perspectiva más amplia de la extensión del territorio y hacer la correspondiente planimetría del mismo. Las expediciones la formaban los más entendidos agricultores y topógrafos escoltados por soldados.

Los que marcharon hacia el oeste recorrieron unas seis *millia passuum*, (unos 9 km.). Informaron de la existencia de varios *flumina*, algunos con notables flujos de agua y de unas tierras muy favorables para los cultivos, además de la presencia de diversas extensiones arboladas de frutales y algún bosquecillo. El general Manius, a la vista del informe, visitó personalmente el territorio, decidiendo extender sus dominios hasta el *flumen* más caudaloso, al que los lugareños de la zona daban el nombre de *Salduba* (actual Guadalmanza, quizás).

Hacia el este, cuando llevaban recorridas algo menos de tres millas, y sobrepasado el *flumen Issa*, dieron con otro cauce que llevaba un buen caudal de agua. En la orilla opuesta divisaron entre los árboles una *domus* o mansión. Cruzaron el río y observaron lo que les pareció una bella villa de recreo hasta cuya entrada se acercaron. Salieron a su encuentro varios servidores. Estos les informaron que, efectivamente, el lugar era una villa de recreo llamada como el río que acababan de pasar, *Viridi*, propiedad de un noble patricio que se encontraba ausente en un largo viaje. Requerida por los visitantes la presencia del responsable del lugar advirtieron a éste acerca de la muy alta personalidad a cuyo servicio estaban ellos, y les solicitaron la información que tuvieran sobre las tierras y personas que había hacia el este. Este encargado les manifestó que en muchas millas solo había tierras de matorral, escasamente provechosas para las labores agrícolas, solo válidas para cabras, animales domésticos y algún huertecillo; que, varias millas más allá, había un *viculus* cuyos naturales vivían pobremente del mar y de los escasos recursos que obtenían de esa mediocre tierra. Informado de todo ello, el *Legatus* no apreció la necesidad de ir a esa parte al este de aquel *flumen* llamado *Viridi* (tenía extendido su territorio hasta el llamado *flumen Viridi Cannis*), por lo que decidió esperar a ser visitado por el patricio cuando volviera de su viaje.

Hacia el norte hallaron que las suaves elevaciones se veían revestidas de abundantes árboles, diversos tipos de arbustos y pastos muy útiles para el ganado, y abundantes jarales, de los que obtener el medicinal ládano, además de una gran variedad de flores muy atractivas para las abejas melíferas y también palmas y espartales. Ya, más alejadas, las elevadas montañas a explorar más adelante.

Semanas más tarde, a su vuelta, el noble patricio informado por su gente, fue a rendir visita de cortesía al *Legatus*, siendo recibido y agasajado por este que le invitó a visitar las tierras de



Un taller de herrería en la villa

su hacienda. Antes de despedirse, este patricio le rogó viese la posibilidad de dar trabajo en sus extensos dominios a los habitantes del *viculus* situado al este del río *Viridi*. El general le respondió que podía enviar a los que quisieran trabajar, especialmente en el tiempo de siembra y recogida de cosechas, para lo cual daría instrucciones oportunas a sus capataces.

Organizada la administración y dispuesto todo lo necesario para emprender las labores, en poco tiempo dieron comienzo los trabajos para roturar con los arados tirados por yuntas de bueyes o vacas, que hacían la labor más profunda, mientras los mulos harían la tarea de acondicionado para la siembra. Aquellas tierras permanecían semivírgenes, ya que los antiguos moradores de la colonia no tenían la capacidad necesaria para su cultivo extenso. Una vez estuvieron parceladas y limitadas por los nuevos caminos que se construían, por cuyos márgenes circularía el agua de los canales de riego en obra y sus derivaciones para las tierras de cultivo, asignó a cada colono una determinada superficie para su labranza. Mientras tanto, los ingenieros hidráulicos construían con rapidez represas en los ríos *Issa*, *Mina* y *Salduba*, y en algunos arroyos. Seguidamente se dio comienzo a la preparación para la próxima siembra de cereales y legumbres, que se recolectarían el verano siguiente.

En las proximidades de la *civitas* fueron instalados los talleres, con viviendas anejas, para el trabajo de los herreros, carpinteros, ceramistas, *trulla caementarii* (vulgo paletas), y otros oficios necesarios para la fabricación y conservación de aperos y otros útiles. En principio, desde Roma se habían traído las más modernas máquinas y herramientas de toda clase, que agilizarían mucho los duros trabajos.

A los colonos les facilitó lo necesario para que edificaran sus moradas en las distintas parcelas asignadas a cada familia, además de los corrales para el ganado menor (cerdos, gallinas, conejos, etc.). Se llevó a cabo la construcción de cobertizos para el ganado lanar y caprino, y para alojar a los bueyes de tiro, los sementales y las vacas, los mulos y burros. Todo este ganado proporcionaría en abundancia la carne y la leche y también la fuerza de tiro para arados y carros traídos desde Roma. Más adelante, en los talleres propios, se fabricarían otros nuevos.

Simultáneamente, en improvisados astilleros en la misma playa, en tanto se erigían otros definitivos, los maestros navales construían pequeñas embarcaciones desde las que obtener la abundante pesca que guardaba el mar, parte de la cual se dedicaría al consumo en fresco, desecándose otra parte para alimento en las épocas de los temporales. Con las especies adecuadas se fabricaría el muy ansiado *garum*, que mayormente sería exportado a Roma. Mientras tanto, la pesca para el propio e inmediato gasto la practicaban, dada la gran abundancia de peces a poca distancia de la orilla, con las nasas y redes que manejaban desde las pequeñas barcas.

Pasado algún tiempo, lugareños de aquel *viculus* al este del *Viridi*, acompañados por su *maior*, llegaron a Cilniana manifestando haber sido enviados por el patricio; expusieron sus necesidades de trabajar para conseguir alimentos que escaseaban en su pueblo, suplicando ser admitidos a trabajar en ese territorio. Por orden del capataz,

Arador con yunta de bueyes



ya sabedor de ello, les fueron habilitados alojamientos y dadas las explicaciones y herramientas precisas para su trabajo como gañanes en las labores. Pero, hete aquí, que pasado un corto tiempo, cada día, algunos de ellos dejaban las tareas con distintas excusas, volviendo solo cuando les faltaba el sustento. A pesar de esta inconstancia, el capataz los admitió de nuevo a ruegos de su *maior*; no tardaron en reincidir una y otra vez en lo mismo, por lo que el capataz indicó al principal de ese *viculus* que no era necesario que volvieran, porque, aparte de manifestar poco interés en el trabajo de los campos, con su indolencia habían demostrado escaso provecho en el aprendizaje preciso para realizar las faenas encomendadas.

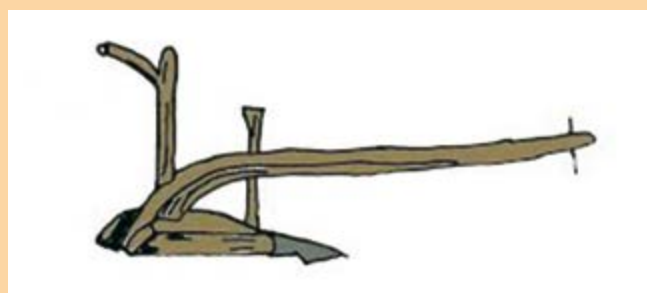
Un día, el Magistrado llamó a sus capataces y les expuso la idea de crear una escuela en la que se enseñara a los jóvenes las técnicas de la agricultura y oficios relacionados, para que se convirtieran, ya de mayores, en expertos y no hubieran de conformarse con ser simples peones o gañanes. Convertiría a los sabios y expertos veteranos en maestros. El *magistri Ioseph* les impartiría las enseñanzas de gramática y aritmética esenciales. Esta propuesta fue acogida con alborozo y pronto comenzaron los trabajos para hacerla realidad.

El tiempo transcurría. La villa de Cilniana se afirmó como una de las más importantes del litoral entre *Malaca* y las *Columnas Herculis*, con una floreciente y admirada prosperidad avalada por su gran producción agrícola e industrial. El número de sus habitantes siguió aumentando con gente que venía de diferentes lugares. En todo ese tiempo se había llevado a cabo la ineludible construcción de un *caemeterium* para el enterramiento de los difuntos, además de un airoso templo donde se pudiera orar, especialmente a los dioses benéficos. Se daba culto al celtibérico *Endovellico*, al cual siguieron teniendo, como los celtas, por el protector de la salud, de la tierra, de los bosques y de la naturaleza, con la misma consideración

que a las romanas Ceres y Minerva, y a Esculapio, este último dios protector de la salud. También se construyó un *castra* o pabellón para la guarnición de los soldados y, aisladamente, otro pabellón para las escuelas. Algún tiempo después se edificó el destinado a ocupar el hospital.

A escasa distancia de la propia ciudad se encontraban los *salsarius* o fábricas de salazones de pescado, que fueron concienzudamente reformadas con el fin de aumentar la producción, destacando en lo sucesivo por su importancia para la exportación a la metrópoli del codiciado *garum*, que se fabricaba en apreciables cantidades y reportaba pingües beneficios.

Al siguiente año, con la llegada del nuevo verano, obtuvieron una abundante variedad de frutos, destacando las inestimables uvas e higos frescos para la mesa entre julio y agosto. Segaron las primeras cosechas de trigo y cebada, de las que separaron una parte para la siembra siguiente. En este estío, nuestro buen *Legatus* pudo saborear por primera vez el refrescante *album allium*, o ajo blanco que se tomaba en la colonia acompañado con las delicadas uvas “moscatel de Alejandría”, de producción local. Dedicó expresivos elogios a este preparado con almendras que desconocía y al que se hizo gran aficionado. Poco antes de finalizar el verano, acabada la vendimia, lograron una gran cosecha. Una parte fue a los lagares que



Detalle de arado romano



Trirreme "Clasis Mauretania"

poseía la ciudad y la de mejor calidad a los paseros, de donde se obtuvo la exquisita pasatenida por alimento de lujo. Los lagares proporcionaron un excelente vino, calificado como elixir divino. Igualmente, gran parte de la abundante producción de higos secos, que se habían dispuesto en otros paseros, se envasó en ceretes confeccionados con palmas obtenidas de los cercanos montes, en los que abundaban. Estas uvas pasas y los higos secos se enviaban a otros lugares hispanos, incluso a la *Britania*, donde eran muy estimados y altamente valorados.

El esparto, muy abundante en las estribaciones montañosas, apropiadamente manipulado por manos hábiles, se empleaba para múltiples comestidos en la agricultura y la ganadería y, también, en muy diferentes usos domésticos.

A comienzos del mes de octubre del segundo año, el Magistrado dispuso que mediado ese mismo mes, tiempo en que ya estarían recogidas las cosechas, se organizaran grandes fiestas donde todo el pueblo pudiera participar y disfrutar en compensación del duro trabajo realizado a lo largo del año. Así mismo ordenó que a partir de entonces se hiciera anual esta celebración que, aunque sufragada por él mismo, dejaría fuera organizada en parte por los ciudadanos.

Tras años de completa normalidad, donde todo iba transcurriendo por cauces de absoluta tranquilidad, según era costumbre en la villa, con las alegrías y sinsabores propias de cualquier comunidad, donde el *Legatus* gozaba de sus mejores años de retiro, entre el afecto que le profesaban todas aquellas gentes nobles y laboriosas, que habían conseguido un pueblo hermanado y a los que él tenía muy cercanos en su corazón. Pero, un mal día, fondeó cerca de la playa, junto al embarcadero, un barco de guerra *classis Mauretania* en el que llegó un enviado especial de Augusto, para

rogar encarecidamente al General, en nombre del Emperador para que, no obstante su avanzada edad, pues contaba por entonces

casi 66 años, se incorporara de nuevo al mando de las Legio IX Hispana y la X Gemina, y apaciguara una vez más a los rebeldes de la Tarraconensis norte que habían vuelto a sublevarse. El general, sin dudarlo, porque no podía negar nada a su Emperador, se dispuso a partir dejando la administración de Cilniana en manos de su persona de máxima confianza y del tribuno de la plebe como representante del pueblo, con la esperanza de regresar pronto y acabar en paz sus días en la ciudad que con tanto trabajo e ilusión logró llevar a lo más alto. El navío lo llevó de nuevo a Tarraco, donde le esperaban sus nuevos soldados. Al situarse nuevamente al frente de su ejército, al emprender la marcha, le vino a la memoria, como una premonición, aquella frase pronunciada por Escipión, el llamado *Africanus*: **"Si es lícito a un mortal llegar allí donde viven los dioses, para mí solamente se abre la gran puerta del cielo"**. Fatídicamente, este presentimiento se confirmó de forma inexorable: el destino le deparó su muerte en el campo de batalla de la forma más honrosa para un buen soldado cuando, en un atardecer lluvioso en el que hacía frente a las tropas rebeldes, donde los cascos de los caballos se hundían en el barro y la infantería apenas podía avanzar, decidió retirarse para dar descanso a sus hombres y seguir al siguiente día. Fue su última acción; de pronto, una inesperada y perdida saeta enemiga le impactó haciéndole caer del caballo. Esto ocurría cerca de un *viculus* en el que había establecido su cuartel general, no muy alejado de la ciudad de *Pompaelo*. Rápidamente fue trasladado, siendo acogido por los moradores del lugar con toda solicitud, si bien nada pudieron hacer por su vida, pues expiró a las pocas horas.

Maqueta del antiguo
puerto de Ostia



Aunque había dejado escrito su deseo de que al morir su cuerpo reposara para siempre en su amada villa de Cilniana, ello no fue tenido en cuenta por los máximos dignatarios quienes, después de rendirle los más altos honores militares en sus exequias, ordenaron que su restos fueran depositados en un monumento dedicado a los héroes en la capital. También la ciudad de Cilniana, que lloró su muerte mucho tiempo y más que justificado desaliento, padeció con su pérdida, ya que, para ella, al contrario, si se cerraron las puertas del cielo, porque su destino, que ya la estaba llamando a las más altas cotas, se truncó y acabó cayendo en manos extrañas y en una cierta decadencia.

Pasó el tiempo, las estaciones se sucedían unas tras otras con las habituales rutinas del cuidado de los campos, las faenas de la pesca y la industria de salazones. De los antiguos pobladores que llegaron con el *Legatus* apenas quedaban ya algunos ancianos, que servían de consejeros a los más jóvenes. Se habían organizado algunos gremios o *collegia opificum*; el más importante era el de los agricultores y ganaderos. Llegaron algunos episodios de escasez por malas cosechas, debidos a puntuales sequías, que ocasionaron casos de mortalidad excesiva del ganado, atacado por enfermedades originadas por la insuficiencia de medios para alimentarlo y alguna plaga. Tras la muerte del General fue retirada gran parte de la guarnición que quedó reducida a solo una decuria dependiente de la *Legio III Augusta*, con base en Malaca.

La villa, ahora bajo el dominio de nuevos señores, seguía comerciando con Roma y otros pueblos hispanos. Sobre el año 32 d.C., reinando Tiberio, un joven de unos 25 o 26 años, de

nombre *Iustus Petrus Pontem*, descendiente del *Legatus*, (acaso aquel nieto que tanto le alegró), llegó a la metrópoli con sus mercancías desde Cilniana, como solía hacer cada seis meses. Desde que arribaba, su mayor deseo era acabar pronto para regresar lo antes posible a su lugar natal, tal era su apego a la tierra que lo vio nacer, educarse y hacerse hombre. Pero en esta ocasión oyó contar, durante un paseo por el Foro, que por el antiguo Reino de Judá, a la sazón provincia romana, andaba un hombre judío que decía hablar en nombre de un Dios único, nada que ver con los que él conocía. Decían que este hombre, en nombre de ese mismo Dios, al que llamaba El Padre, hacía milagros reales: curaba a los enfermos, incluso a leprosos, hacía ver a los ciegos, expulsaba a los malos espíritus del cuerpo y, lo que más llamó su atención, que resucitaba a los muertos. No podía creer esto a menos que lo viera por sí mismo. Le dijeron que había devuelto a la vida a una muchacha hija de un tal Jairo, principal de una sinagoga y también, de manera asombrosa, a un amigo suyo del pueblo de Betania que llevaba cuatro días muerto; de nuevo no podía dar crédito y se sintió tan fascinado, le inundó tal curiosidad por esos hechos increíbles, que, sin pensarlo mucho, decidió viajar a aquel lugar remoto del imperio para conocer por sí mismo a ese hombre y apreciar de forma personal si era verdad aquello que se le atribuía, no importándole perder unos meses en ese viaje que, gracias a su estatus, pudo hacer a bordo de un trirreme

“El joven veía a Jesús tan cercano, tan inteligible, tan espiritualmente atractivo y tan humanamente afectivo, que su gran anhelo era el de llegar hasta él y hablarle, pero un gran pudor se interponía siempre”

de guerra capitaneado por un amigo, con el que también acordó la vuelta.

Nada más llegar a Jerusalén preguntó por él y le dijeron que andaba por la Galilea. Pero antes de dirigirse allí, con buen criterio, debido a su condición de viajero romano en tierra sometida y en prevención de cualquier circunstancia adversa que pudiera sobrevenirle, preguntó por el actual gobernador de esa provincia. Le dijeron que se llamaba *Pontius Pilate* y ostentaba el cargo de *Praefectus Iudaeam*. Se encaminó hacia su palacio donde al mostrar sus credenciales fue recibido al instante, agasajado y ofrecida hospitalidad por el prefecto. Esto último lo declinó cortésmente, aceptando quedarse solo un día, pues le explicó que quería conocer la provincia (no juzgó oportuno revelar los motivos) y solo pedía un salvoconducto para evitar obstáculos. Al día siguiente se dirigió a aquella tierra donde estaba el llamado Jesús. Lo encontró hablando rodeado de gentes, y al instante notó la atracción de su penetrante mirada, y tan adentro de su alma llegaron las palabras que escuchaba de boca de aquel hombre, que hablaba de la igualdad de todos ante Dios, sin distinción de pobres o ricos, razas o procedencia; que Dios, a quien llamaba El Padre, era pura bondad, que su amor por todos era infinito, que, como hijos suyos, su misericordia nunca nos abandonaría... Y todo ello dicho con tanta ternura y amor que no pudo sustraerse a su seducción. Siempre le acompañaba un grupo de personas que decían ser sus discípulos. Lo siguió durante largas jornadas en las que apenas comía, sin casi echarlo en falta. Uno de esos días escuchó como una mujer del pueblo le decía a Jesús: **“bendito el vientre que te llevó y los pechos que te amamantaron”**. Recordó que esas expresiones o piropos eran muy propias de su Bética, y cayó en la cuenta de que se había olvidado de Cilniana, su muy querida tierra, y se sobresaltó por ello, y se sintió invadido por una gran murria; pero, haciendo un gran esfuerzo, se sobrepuso y

continuó tras aquel al que llamaban el Maestro; maravillándose cada vez más con lo que percibía, cuyo influjo le empujaba a estar cada vez más cerca de Él. Estableció amistad con alguno de los discípulos más jóvenes, quizás por afinidad de edad. Un día decidió hablar con Mateo acerca de sus inquietudes. Razonó que este, por ser unos años mayor que él, por su procedencia de familia acomodada, (muy criticada por su oficio), y su significativa instrucción, lo entendería mejor que otros. Le expuso las fuertes dudas que le asaltaban y lo atormentaban, cómo deseaba seguir a Jesús, pero que, al mismo tiempo, sentía una ardorosa necesidad de volver a su tierra, sin cuya cercanía le costaba hasta respirar. Mateo lo comprendió y, como a un hermano menor, le aconsejó que volviera a su lejana tierra de Hispania, porque siendo una persona ilustrada, con gran formación humanística, podría extender allí las enseñanzas que había oído y aprendido del Maestro, dando a conocer a sus compatriotas la Verdad que escuchaba y aprendía de boca del Señor Jesús, porque, le advirtió, éste seguro le pediría, como a ellos les había pedido, que lo dejara todo para seguirle. Al oír estas palabras se sintió algo reconfortado, pero muy triste a la vez. ¡Antes de volver tenía que hablar, de alguna forma, con el propio Jesús, lo necesitaba tanto...!

En su larga estancia de varios meses pudo relacionarse con los naturales del país, fraternizando con muchos de ellos, pues observó que eran buenas gentes que tenían puestas sus esperanzas en la venida de un libertador y soñaban que ese podría ser Jesús. Por este motivo le costaba entender (en la rígida educación que había recibido no cabía la palabra deslealtad), que los gobernantes locales, los prebostes judíos, sin disimulo, mostraran tan a las claras una vergonzosa e hipócrita sumisión a los romanos. Se dijo que los patriotas judíos no merecían ser guiados por esta clase indigna, y desleal para con su pueblo, dado lo escandaloso de su conducta.

EVANGELIO DEL DÍA

*En aquel tiempo
un joven se acercó a Jesús
entre la turba.*

*Por sus ropas y el uso de su hablar
supieron todos que era de otra tierra.*

*—Señor, ¿qué haré
para salvarme?*

—Sé puro.

*(¡Oh lecho sosteniendo barro y llama,
airadas ingles,
lucha sin fin, azada y cúpula!)*

El joven contestó:

*—Señor, soy puro, ¿basta
con eso?*

*Y Jesús: —Deja
tus riquezas y sígueme.*

*(¡Palacios, terciopelos y jardines,
vino en cristal tallado,
joyas para el honor o la delicia,
seguridades de color de púrpura!)*

Y el joven contestó:

*—Soy rico, pero todo
lo dejaría, bien lo sé, por Ti.*

*Jesús
lo miró dulcemente.*

Le preguntó:

*—¿En qué país
naciste?*

*—Señor —respondió el joven—,
nací en Cilniana, en España.*

*Y Jesús: —Deja a España,
deja a Cilniana y sígueme.*

*(¡La estrella, el patio y el silencio,
la roca entre el olor de la maleza,
la piel herida de la madre,
la entraña y la ceniza y el clavel,
llaga de amor con desamor besada,
patria de fe, glorioso matadero!)*

*El joven
volvió sus pasos,
bajó la frente y empezó a llorar.*

Dedujo que actuaban así para garantizar sus cargos y títulos, sobre todo aquel sumo sacerdote al que llamaban Caifás, del cual supo que, con su suegro Anás, eran los más serviles con Pilatos, obviando cualquier decoro para gozar de las prebendas que, junto a sus más fieles servidores, los romanos les permitían conservar a cambio de ese vasallaje. Se dolía de que denunciaran a Jesús ante Pilatos como a un simple agitador político, temerosos de que este pudiera acabar con sus privilegios, incitando a los romanos, e incluso al propio pueblo judío, con pérfidas mentiras, para que acabaran con él, ya que sus miedos cerraban sus mentes que no alcanzaban a razonar que, cuando Jesús decía: **“Si os mantenéis en mi Palabra, seréis verdaderamente mis discípulos, y conoceréis la verdad y la verdad os hará libres”**, predicaba una verdad y una libertad que nada tenía que ver con la que ellos concebían como tal, aunque El Maestro lo inspiraba con claridad cuando, luego de exponer algunas de las parábolas de las que se valía, insistía señalando: **“El que tenga oídos para oír, que oiga; el que tenga ojos para ver, que vea”**. Y su mente revivió aquella certera máxima de Cicerón, que un viejo y sabio preceptor le había enseñado siendo él aún niño: **“Aquel cuyos oídos están tan cerrados a la verdad hasta el punto que no puede escucharla de boca de un amigo, puede darse por perdido”**.

El joven veía a Jesús tan cercano, tan inteligible, tan espiritualmente atractivo y tan humanamente afectivo, que su gran anhelo era el de llegar hasta él y hablarle, pero un gran pudor se interponía siempre. Por fin, uno de esos días, Mateo tomándolo de la mano lo acercó y, vencido su recato, con toda humildad se acercó al Maestro y le habló para invocar su consejo.

Este diálogo quizás pudo haberse desarrollado como nos cuenta en hermosos versos, el gran poeta de *Hispalis* **Manuel Mantero**, en una poesía que tituló así:

“Nuestro Patrón no es un santo tan desconocido como algunos puedan creer, ya que su advocación se extiende por muchos y diversos lugares de nuestra patria, Portugal y Brasil”

Muchos años más tarde, otro ilustre General, de excelsas y nobles virtudes castrenses y cívicas, muy análogas a las de aquel *Manius Valerius Conchae* (tal vez su *alter ego*), volvió a fundar una nueva población al norte y a muy escasa distancia de la antigua Cilniana, a la que esta vez quiso llamar SAN PEDRO ALCÁNTARA, en honor a este Santo, aunque esa es otra historia, una historia que creo debería saber todo aquel que quiera conocer bien su identidad si aquí ha nacido; o aquel que llegado de otro lugar, quiera comprender el que ha elegido para establecerse.

De una antigua publicación sobre la vida de nuestro Santo Patrón, hemos tomado parte de una de sus páginas, la que se refiere a su patrocinio de Arenas de San Pedro (el lugar donde reposan sus restos) y, especialmente, al de nuestro pueblo. Podemos comprobar que nuestro Patrón no es un santo tan desconocido como algunos puedan creer, ya que su advoca-



ción se extiende por muchos y diversos lugares de nuestra patria, Portugal y Brasil, como ya hemos manifestado en diversas ocasiones.

Abajo podemos ver parte de una imagen de esa divulgación, gracias a mi apreciado amigo José Antonio Urbano, que descubrió la información.

“Preclaro adalid San Pedro de Alcántara, que acometiste la gran Reforma de la Orden Franciscana empezando por reformar a fondo la propia vida, haznos mirar hacia dentro de nuestra conciencia, para comenzar allí la reforma que ansiamos ver en el mundo. Amén” (De su Novena, día sexto).

PAX ET BONUM.

SAN PEDRO ALCÁNTARA, OCTUBRE DE 2017.

Al buen amigo y excelente Maestro D. José, in memoriam. ✚



San Pedro Alcántara 1868.

El intento de una parroquia propia

Por José Luis Casado Bellagarza



A través de un documento del año 1868 nos acercamos a la intención de lograr una parroquia propia para San Pedro Alcántara. Se argumentaba las incomodidades para las prácticas religiosas de los colonos, al depender de tres parroquias distintas: Marbella, Estepona y Benahavís, las mismas que correspondían al territorio donde residían. Y se asociaba con una reciente disposición gubernativa, que concedía rango de ayuntamiento al establecimiento sampedreño.

El documento inédito que trataremos, procedente del Archivo Marqués del Duero (Jerez de la Frontera), es una solicitud a la reina, Isabel II, encabezada por el alcalde pedáneo, Pedro Morito Zamora, para establecer una nueva parroquia en San Pedro Alcántara. Pero antes de comentarlo, haremos una exposición de la realidad de la colonia y de la normativa que le afectaba.

El latifundio sampedreño, de 3.341 hectáreas, se repartía de forma casi igualitaria por los términos de Marbella, Benahavís y Estepona. Esta situación provocaba dificultades añadidas para relacionarse con las instituciones de estos tres municipios, no sólo los ayuntamientos respectivos, sino también los juzgados, los registros de la propiedad o las parroquias. Y era especialmente delicada con el Ayuntamiento de Marbella, ya que en su demarcación se levantó el caserío que acogía a la mayoría de los habitantes de la colonia, sus edificios principales, incluida la fábrica azucarera.

No sólo eran conexiones administrativas, sino que también la clase dominante de cada pueblo veía con recelo la llegada de un forastero que podía trastocar el equilibrio de poderes, a nivel económico, social y político. Por ello, el marqués del Duero trató de ganarse a esas oligarquías locales, estableciendo lazos con políticos afines, y buscando alianzas económicas con los propietarios más representativos, siendo uno de los casos más claros el nombramiento de

Francisco Rosado Campoy como administrador de la colonia en 1871, un hombre que había sido alcalde de Marbella, al igual que su padre, Fernando Rosado Guzmán, quien en 1870 era hermano mayor de la Cofradía del Santo Patrón de San Pedro Alcántara.

Las relaciones con los ayuntamientos se agravaron a partir de 1867, cuando San Pedro Alcántara recibió el reconocimiento oficial como colonia agrícola. Porque las consiguientes rebajas de impuestos, que tenían que asumir los tres ayuntamientos, repercutía en los contribuyentes de cada uno de ellos, aunque más tarde recibieran compensaciones por parte de la Hacienda estatal.

La solución a esta problemática la buscó el marqués del Duero en la formación de un municipio propio, una posibilidad recogida en las leyes sobre colonias agrícolas promulgadas y que remitía a las que regulaban la formación de nuevos ayuntamientos, cuyas condiciones se basaban principalmente en dos factores: número mínimo de habitantes y capacidad de mantenerse con recursos propios.

En esta línea, el Gobierno dispuso en una Real Orden, de 23 de octubre de 1867, desarrollar la legislación municipal. Para el caso que nos ocupa, Benahavís no contaba con el número mínimo

de 200 vecinos para seguir siendo municipio. Aclaremos que vecino era cabeza de familia o emancipado, y que multiplicado por 4 ó 5 perso-

“Las relaciones con los ayuntamientos se agravaron a partir de 1867, cuando San Pedro Alcántara recibió el reconocimiento oficial como colonia agrícola”



Señora!

Pedro Morito Zamora, Alcalde Pedáneo, y los Colonos y vecinos residentes en esta Colonia de S. Pedro Alcántara a V. M. con el más profundo respeto y veneración exponen: Que habiéndose resuelto por V. M., a consecuencia de lo prescrito en la Ley Municipal, la supresión de los Ayuntamientos de todos los pueblos que no reúnan doscientos vecinos, los cuales deben anexarse con sus términos a los que tengan las condiciones determinadas por dicha Ley, exige esta reforma, Señora, la inmutación de los términos eclesiásticos; y en su virtud los recurrentes someten a la alta sabiduría del Excmo. Sr. D. Manuel de la Concha y Marquina del Duero, de halla enclavada en los términos municipales de la Ciudad de Marbella y Villas de Estepona y Benahavís; La Villa de Benahavís, Señora, que cuenta ciento cincuenta y cinco vecinos de los cuales solo treinta y

www.rosaverde.com

Primera página de la solicitud cursada a Isabel II por el alcalde pedáneo Pedro Morito Zamora y 35 colonos más. San Pedro Alcántara, 3 de julio de 1868.

Archivo del Marqués del Duero. Jerez de la Frontera

nas, nos daría una población total de 800 a 1.000 habitantes.

El gobernador civil de Málaga aplicó en un proyecto la norma estatal en diciembre de 1867 para diversos pueblos de la provincia. Finalmente, el Ministerio de la Gobernación, en junio de 1868, acordó unir el municipio de Benahavís a la colonia de San Pedro Alcántara, estableciendo la capitalidad en ésta última.

“Los colonos debían acudir para cumplir sus preceptos religiosos a parroquias que distaban 7, 10 y 15 kilómetros (Benahavís, Marbella y Estepona) de su lugar de residencia”

Es entonces cuando se enmarca el documento que analizamos, fechado el 3 de julio de 1868. Pretendía una nueva sede parroquial, acorde con el flamante municipio de San Pedro Alcántara, que aparecería como tal el 16 de julio siguiente en el *Boletín Oficial de la Provincia de Málaga*, con la natural satisfacción de Manuel de la Concha y su administrador local, entonces Ángel María Chacón.

La solicitud comienza de esta forma:

“Señora. Pedro Morito Zamora, Alcalde Pedáneo, y los colonos y vecinos residentes en esta Colonia de S. Pedro Alcántara a V. M. con el más profundo respeto y veneración exponen: Que habiéndose resuelto por V. M., a consecuencia de lo prescrito en la Ley Municipal, la supresión de los Ayuntamientos de todos los pueblos que no reúnan doscientos vecinos, los cuales deben anexarse con sus términos a los que tengan las condiciones determinadas por dicha Ley, exige esta reforma, Señora,

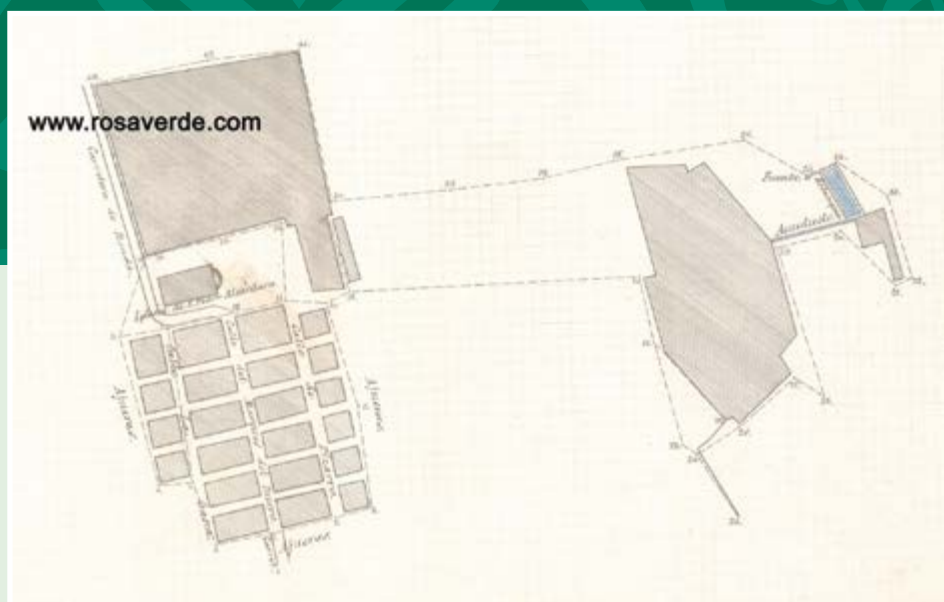
El texto procede del Archivo del Marqués del Duero. Entre los documentos que se guardan en él se encuentran los relativos a San Pedro Alcántara, colonia fundada por el primer titular del marquesado. Se trata de un archivo privado, que pese a las facilidades dadas por el actual titular, no cuenta con las ventajas de uno público, tanto en las consultas de los fondos como en las reproducciones de los mismos. Por ello, y dado los avances tecnológicos, no sería muy difícil, previo acuerdo con el propietario, la digitalización de los fondos referentes a San Pedro Alcántara, y disponer de una copia en nuestra localidad. Lo que ampliaría de forma notable el conocimiento de su historia. Promesa hecha en diferentes ocasiones por diferentes partidos políticos. Cúmplase.

la inmediata de los términos eclesiásticos...”.

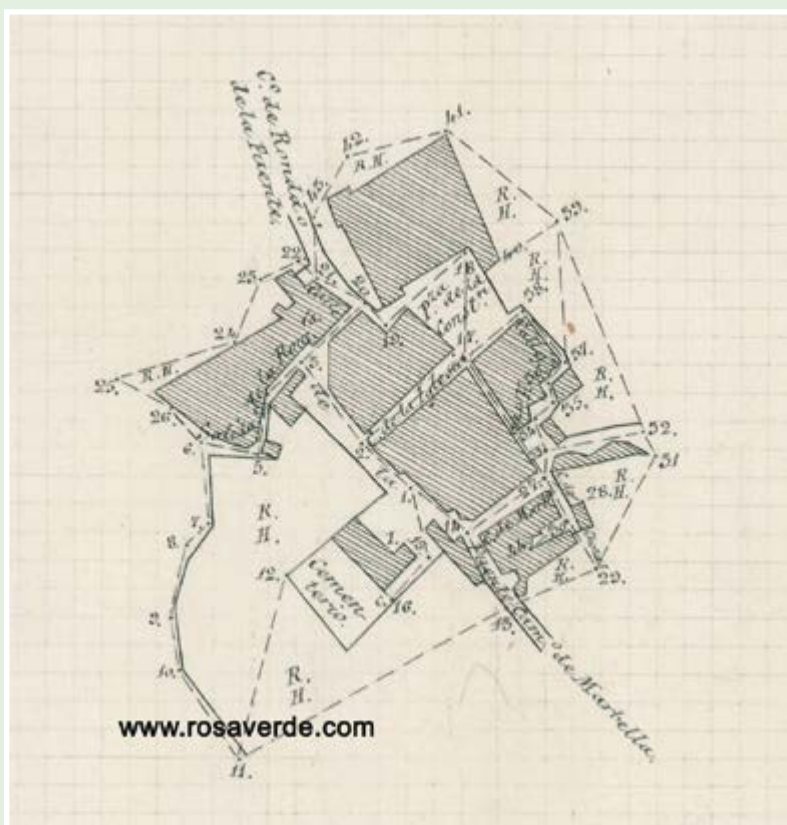
Es el alcalde pedáneo, Pedro Morito, en nombre de los habitantes de San Pedro Alcántara, quien se dirige a la reina para reivindicar una parroquia de nueva planta que coincida con el término que tendría el nuevo ayuntamiento. Se trataba, pues, de ajustar la jurisdicción eclesiástica a la municipal. Es evidente que actuaba en nombre del propietario de la colonia y de su administrador como representante del mismo en la localidad, aunque él encabezara la petición y la apoyaran una treintena de colonos con su firma al final del documento.

En la primera parte se expone que la colonia, fundación y creación del marqués del Duero se encuentra enclavada en los términos de la ciudad de Marbella y de las villas de Estepona y Benahavís. Que esta última cuenta con 155 vecinos, (recordemos de 620 a 775 habitantes, si los multiplicamos respectivamente por 4 y 5), de los cuales sólo 35 residen en la población. Que Benahavís ha sido anexionada con todo su término a San Pedro Alcántara, con la capitalidad en ésta, y suma al territorio de Benahavís los que posee en Marbella y Estepona. Un término municipal de relevancia para el que reclama igual reforma en el plano eclesiástico. Ya que a los 280 vecinos de San Pedro Alcántara se sumarán los de Benahavís, en total 435 (de 1.740 a 2.175 habitantes), lo cual suponía disponer de una población más elevada que las de otras muchas de la Península.

A continuación, resaltaba la importancia económica del establecimiento sampedreño y la necesidad de contar con una parroquia que igualase el nuevo ente municipal:



“En la colonia de S. Pedro Alcántara, donde la agricultura y la industria han establecido el centro de contratación de la sierra y de la costa por la fácil comunicación por la carretera y el mar, acaba de construirse una grandiosa iglesia debida a la bondad y al amor que V. M profesa a la Religión de nuestros mayores. Y si en el orden administrativo se reconoce como necesario el principio de un centro común en directa comunicación con todo el territorio que ha de formar su término



“El alcalde pedáneo, Pedro Morito, se dirigió a la reina para reivindicar una parroquia de nueva planta, que coincidiera con el término que tendría el nuevo ayuntamiento”

municipal, apoyado este principio por el de la economía y conveniencia agrícola e industrial ¿con cuanta más razón debe reconocerse esa misma conveniencia en el orden eclesiástico, hoy objeto de contrariedades de gran consideración para la asistencia espiritual de este término?”.

Explica Pedro Morito que en esos momentos los colonos debían acudir para cumplir sus preceptos religiosos a parroquias que distaban 7, 10 y 15 kilómetros (Benahavís, Marbella y Estepona) de su lugar de residencia. Por otra parte, la organización eclesiástica de la comarca, por su extensión, no podía atender a los fieles en San Pedro Alcántara.

A lo que habría que añadir que la iglesia estaba en construcción en ese momento, y no se abriría al culto hasta agosto de 1869, según hemos detallado en el libro *San Pedro de Alcántara. Recuerdos de un pueblo y su patrón*. Mientras tanto, el local dedicado a capilla era la casa situada en la esquina entre las calles Revilla y Lagasca, que en la actualidad es una de los pocos edificios que se conservan de la antigua colonia.

La solución vendría dada por armonizar la jurisdicción eclesiástica con la municipal. Así el nuevo curato ocuparía el territorio del municipio de Benahavís, el de la colonia entre el Arroyo de las Cañas y el río Guadalmanza, a lo que se añadiría el comprendido entre el Arroyo de las Cañas y el río Verde. De este modo se establecería la parroquia en San Pedro Alcántara y 3 coadjutorías: una en Benahavís, otra en la Ermita de la Romera, término de Benahavís (al norte de Cancelada) y la tercera



Dibujo de la iglesia de San Pedro Alcántara por Manuel Mena Sanz, en la historia gráfica sobre el santo patrón, escrita por Antonio Corredor y publicada en 1982

en Nuestra Señora de la Concepción, para atender a las población de La Concepción (donde estaban en funcionamiento unos altos hornos) y El Ángel (aquí habían cerrado los altos hornos y todavía no se había constituido la posterior colonia agrícola).

En este sentido, cabe mencionar las palabras de José Castella-

no, buen conocedor de la historia de su pueblo y compañero asiduo de esta revista, cuando en el pregón de la Hermandad de San Pedro Alcántara en 2012, al recordar la normativa sobre la formación de un municipio propio para la colonia y Benahavís, apuntó la posibilidad contrafactual que al patronazgo alcantarino habría que sumar el de la Virgen del Rosario de Benahavís.

Pero las peticiones-previsiones sobre la nueva parroquia no tuvieron ningún resultado. Al seguir la misma suerte que la formación del nuevo ayuntamiento, cuya tramitación quedó pendiente tras publicarse en el *Boletín Oficial de la Provincia de Málaga* en julio de 1868, ya que los enemigos políticos del marqués del Duero en la provincia consiguieron retrasarla hasta después de delimitar los términos. Y la Revolución de Septiembre, que condujo al derrocamiento de Isabel II, llevó aparejado la caída en desgracia del presidente del Consejo de Ministros, José Gutiérrez de la Concha, hermano de Manuel, que también fue otro de los perdedores tras el pronunciamiento militar septembrino.

En definitiva, San Pedro Alcántara se quedó sin ayuntamiento. Y sin parroquia, para la cual hubo que aguardar hasta el año 1944, cuando el obispo de Málaga la constituyó diferenciada de la de Marbella. ✠

De San Pedro Alcántara a Santiago de Compostela

Un duro caminar ha hecho que diferentes grupos de hermanos de nuestra hermandad hayan tenido el deseo de realizar esta peregrinación hasta las puertas de la Catedral de Santiago de Compostela.

El grupo de ciclistas, formado por José María Santana, Fernando Guerrero, Francisco Donoso, Manolo Torres y Antonio Luna Romero lo iniciaron desde nuestro pueblo y con la partida desde las Termas Romanas. Con un trazado enigmático y sobre todo con la imagen de nuestro Patrón por bandera.



Estos peregrinos han estado casi diez días para unir de una punta a la otra de la península ibérica y lo que es más importante aún, con el pensamiento y el sufrimiento de que San Pedro de Alcántara, era el equipo que los llevaba y los



guiaba por las sendas, caminos y carreteras para lograr su primordial objetivo: el llegar hasta las puertas de la Catedral Compostelana para unirla con nuestro pueblo.

Por otro lado, dos intrépidos y aventurados hermanos que desde hace tiempo perseguían esta

ilusión de hacer el Camino, lo iniciaron y durante seis días han estado atravesando, veredas, sendas y vías que guiaban hasta las puertas de la Plaza del Obradoiro para ofrecer su ofrenda desde nuestro pueblo, San Pedro Alcántara, al apóstol Santiago.

Tanto Poli Agüera Ecay como Pedro Guerra Martín, se aventuraron tras un entrenamiento previo y con la primordial ilusión de ir de la mano de nuestro Patrón hasta las puertas de la Catedral compostelana.

Enhorabuena a todos y por supuesto a continuar con la ilusión, la alegría y la fe de transmitir el mensaje de nuestro Santo Patrón por el sitio que pasen. ✠



Proyecto Luxán

Por Jorge Chacón



La colonia agrícola de San Pedro Alcántara nació con una delimitación geográfica muy diferente de lo que hoy engloba el municipio del que heredó su nombre. Nombre que nada tenía que ver con los lugares, montes o advocaciones religiosas locales, sino a la admiración por las creencias y devoción que la madre del fundador tenía. Todos sabemos, gracias en parte a la acción de propagación cultural de la Hermandad, que nació con la vocación de un proyecto empresarial ambicioso, y con un modo de vida muy ligado al cultivo y a la tierra.

La elección de Manuel Gutiérrez de la Concha, estuvo sin duda supeditada a la adquisición de terrenos de potencial agrícola, y por tanto, a su relieve, a su clima y bioclima, y a la potencialidad de ser servidos por el agua de los ríos y arroyos limítrofes.

El auge de la población pasa sin duda, por fechas próximas a la media centuria del XIX y XX, en primer lugar, por el auge agrícola (unido al desarrollo industrial), y en segundo por el nacimiento de la industria turística, donde tuvieron un papel protagonista los accidentes geográficos que le rodean y donde se asienta, la planicie litoral en contraposición con las sierras, Bermeja, Palmitera y Blanca, con el apoyo de las cuencas del Guadalmanza, Guadalmina y Guadaiza. Accidentes geográficos, pertenecientes a tres términos municipales que confluyen en la vega del mar, que ocupaba una superficie aproximada de 3.300 hectáreas.

Todos conocemos ya nuestro pasado agrícola, y se hace muy necesario que, dentro de nuestra cultura y nuestros equipamientos, aparezca ya un centro de interpretación que saque

a la luz para que aquellos que nos visitan nos conozcan, y aunque sin duda hay que mirar al futuro, es fundamental que pongamos en valor nuestro pasado.



Vista aérea de San Pedro Alcántara, 1956. Instituto Cartográfico de Andalucía

Hasta la década de 1960, San Pedro vivía sin tener como referencia al mar, y sólo aquellas familias que lo tenían como fuente de alimento y comercio lo tenían muy presente. Ello cambió con el boom turístico, crecimos sin un planeamiento urbanístico adecuado, enriqueciendo a unos y



Vista aérea de San Pedro Alcántara en la actualidad

otros, sin una custodia administrativa, construyendo “prácticamente” encima de las termas o de la basílica, sin proteger los corredores fluviales, sin darle la accesibilidad y movilidad adecuada a la ciudad, y ello se está pagando y se pagará en el futuro.

De los artículos publicados y del doctorado del profesor Jose Luis Casado Bellagarza, hemos aprendido entre otras muchas cosas cómo eran los edificios históricos de nuestra ciudad, desde la Villa San Luis, pasando por la Casa Robledano, hasta nuestros vestigios romanos. Existen en muchos ellos, una coincidencia como es la época en los que se construyeron y los materiales con los que se levantaron. Nobleza en nuestra Iglesia y eficacia en las casas del centro, a ello ha contribuido que no se eligieron sus emplazamientos de una forma casual, sino que fueron los terrenos fértiles de las vegas de los ríos para la plantación, y los terrenos duros de bizcornil para edificar, esta arcilla super compacta que ha servido en muchos casos para conducir el agua de las acequias que llegaban a los terrenos de cultivo.

La propia ciudad ha crecido en el entorno cuadrículado de las calles centrales, orientadas a los puntos cardinales, como era de costumbre motivados por motivos de salubridad y predominio de vientos. Fue como la define el profesor Gomez Zotano, “un fiel reflejo de una modélica organización productiva del territorio, donde de manera sostenible, se aprovechaba al máximo cada uno de los recursos naturales”.



Como la propia historia de la construcción y del urbanismo nos ha hecho ver, todo tiene un principio, y el nuestro fue la fundación de una circunstancia, y lo que indujo dicha circunstancia fue la promulgación de una ley, de ahí la importancia que la política, tiene para el devenir de los pueblos.

El 21 de noviembre de 1855, se aprobó la Ley de Repoblación de Tierras establecida en España, con la que, en parte, el general Manuel Gutiérrez de la Concha e Irigoyen creó, cinco años más tarde, la colonia agrícola industrial de San Pedro de Alcántara. Dicha ley se creó para intentar solucionar los problemas estructurales de la agricultura española, ya que anteriormente no se habían resuelto la ilimitada subdivisión de la propiedad, las comunicaciones con los canales de distribución, el propio crédito que los agricultores necesitaban, y la mala distribución de la población a nivel general. Igualmente, la misión de dicha ley era la de contener la emigración “santificando la vida campestre”. La conjugación de los fines productivos y sociales era puesta en manos de la iniciativa privada notándose, la herencia que supuso la abolición del régimen señorial y la eliminación de trabas legales a la libre propiedad.

El sistema de colonias se basaba en 3 grandes figuras:

- 1.- El Estado que daba seguridad a los contratistas de las colonias para que invirtieran.
- 2.- El Empresario rural, encargado tanto de financiar las operaciones colonizadoras, así como

“El proyecto Luxán estaba pensado para constituir colonias en terrenos públicos, por lo que en el caso que nos ocupa fue una de las excepciones singulares de la época”

planearlas dentro de los límites de la ley en sus aspectos productivos, sociales y espaciales.

3.- El Colono, que era el trabajador del que se solicitaba moral y laboriosidad, para hacer frente a los compromisos adquiridos con el empresario.

En sus tesis doctoral, Jose Luis Oyón Bañales, Colonias Agrícolas y Poblados de Colonización, 1985, indica que las colonias se identificaban con los objetivos de la gran empresa agraria liberal, pero colonia como granja-modelo como gran explotación capitalista que adoptaba la estructura edificatoria capitalista, que adopta la estructura edificatoria cerrada como esquema acabado de organización funcional y disciplinaria del trabajo de la hacienda, pero ligado al modo cooperativo, ligado a sus viviendas, dotadas de escuelas, y de algunos servicios asistenciales.

Según el proyecto Luxán, como se conoció a la ley por su impulsor, Francisco de Luxán y Miguel-Romero, (Madrid, 1798-1867, político que llegó a ser ministro de Fomento, académico, científico e ingeniero de minas), se promulgó instalar colonias en los terrenos del estado ó de particulares, para su explotación agrícola y a tal efecto se destinarían los baldíos y realengos.

En aquel tiempo se les recomendaba a los empresarios, que “se situará la colonia a corta distancia de las poblaciones agregadas, y de las carreteras generales y provinciales, en terrenos surtidos de agua potable y de las necesarias para regar”. La extensión de las colonias se supeditaba al número de colonos 20, como mínimo, y 130, como máximo, ello suponía superficies no superiores a 320 hectáreas.

El proyecto Luxán estaba pensado para constituir colonias en terrenos públicos, por lo que en el caso que nos ocupa fue una de las excepciones singulares de la época. La propia iniciativa llegó a ser bastante criticada en sus formas, ya que entre sus modificaciones contó con que la autoridad interior de las colonias se sometiera a una persona elegida por los colonos, sujetándose en los judicial y administrativo a las autoridades que desempeñen la autoridad en el territorio donde estuviesen implantadas.

Pese a lo que se puede llegar a pensar, Manuel Gutiérrez no lo tuvo fácil, y aunque no se tenía que demostrar capacidad económica para su proyecto, el estado sólo se comprometía a facilitar los materiales para la construcción de las casas de los colonos y demás dependencias.

Llama la atención que, en una modificación de la ley, se limitó la extensión de la superficie de la colonia, y ello motivado para que no apareciesen problemas estructurales y de inadecuada distribución de la propiedad de la tierra.

El texto aprobado definitivamente, acuñó la palabra nuevas poblaciones —Bernaldo de Quirós, en su libro Los Reyes y la colonización interior de España—, refiriéndose a la creación de colonias agrícolas, posibilitando el establecimiento de nuevos ayuntamientos.

Favorecido por la construcción de pequeñas presas, un extenso sistema de regadío que permitió introducir nuevas formas de cultivo

intensivo, y una red de carriles de calidad para el transporte de mercancías, el proyecto inicial se componía de: 146 viviendas con huerto para colo-





Calle Marqués del Duero, nº 3

Así mismo, los elementos conservados del conjunto industrial de San Pedro de Alcántara constituyen una verdadera muestra del pasado agroindustrial de lo que fue una de las colonias más importantes de España, tanto en superficie y en innovaciones, como en la puesta en regadío de tierras, el empleo de maquinaria moderna y la iniciativa de la granja-modelo. Una experiencia que transformó la actividad tradicional de la agricultura mediterránea andaluza (Trapiche Guadaiza y la fábrica azucarera o Ingenio San Pedro de Alcántara).

Cronología de la Colonia Industrial San Pedro de Alcántara

1860: Fundación de San Pedro Alcántara.
 1861: Año del poblamiento: 529 habitantes
 1868: Construcción de la Casa de Dependientes.
 1871: Construcción del Ingenio Azucarero San Pedro de Alcántara.
 1874: Venta de la Colonia a Joaquín de la Gándara y Luis Manuel de la Cuadra, marqués de Guadalmina.
 1875: Creación de la Sociedad Colonia de San Pedro Alcántara.
 1903: Compra de las instalaciones por parte de la Sociedad General Azucarera.
 1915: Cierre del Ingenio Azucarero.

“Los elementos conservados del conjunto industrial de San Pedro de Alcántara constituyen una verdadera muestra del pasado agroindustrial de lo que fue una de las colonias más importantes de España”

1920 a 1951: Parcelación y puesta en venta de la colonia.

1940: Reconstrucción de la iglesia.

1942: Venta de la Casa-Hospital a la Cooperativa Agrícola de San Isidro.

1944: Desaparición de la Colonia de San Pedro Alcántara por absorción de la Compañía Nacional Azucarera.

1945: Compra de la Villa San Luis por el Ayuntamiento de Marbella.

1946: Introducción de alumbrado público.

1952: Inauguración del primer Mercado Municipal en la calle del mismo nombre.

1953: Pavimentación de la calle Marqués del Duero.

1964: Construcción de los barrios Divina Pastora y Los Catalanes.

1984: Decreto de Autonomía Administrativa de San Pedro Alcántara. ✚



Antiguas Hermandades y Cofradías de Nuestro Entorno

Por Francisco López González

A través de este artículo voy a intentar dar a conocer datos sobre las hermandades y cofradías, y, con un poco de más detalle, la primera información que tenemos de la de nuestro Patrón. En primer lugar, aclarar dos conceptos de una misma realidad: hermandad y cofradía; etimológicamente significan lo mismo; hermandad viene de *germanus* (hermano carnal) y cofradía viene de *cum frate* (con el hermano), y la diferencia está en el antiguo código de Derecho Canónico, y es que las erigidas para ejercer alguna obra de piedad o de caridad, se llamaban “hermandades” y si además habían sido erigidas para el incremento del culto público recibían el nombre de cofradías,

por tanto ambos conceptos significan lo mismo: “asociación de fieles dentro de la iglesia católica”.

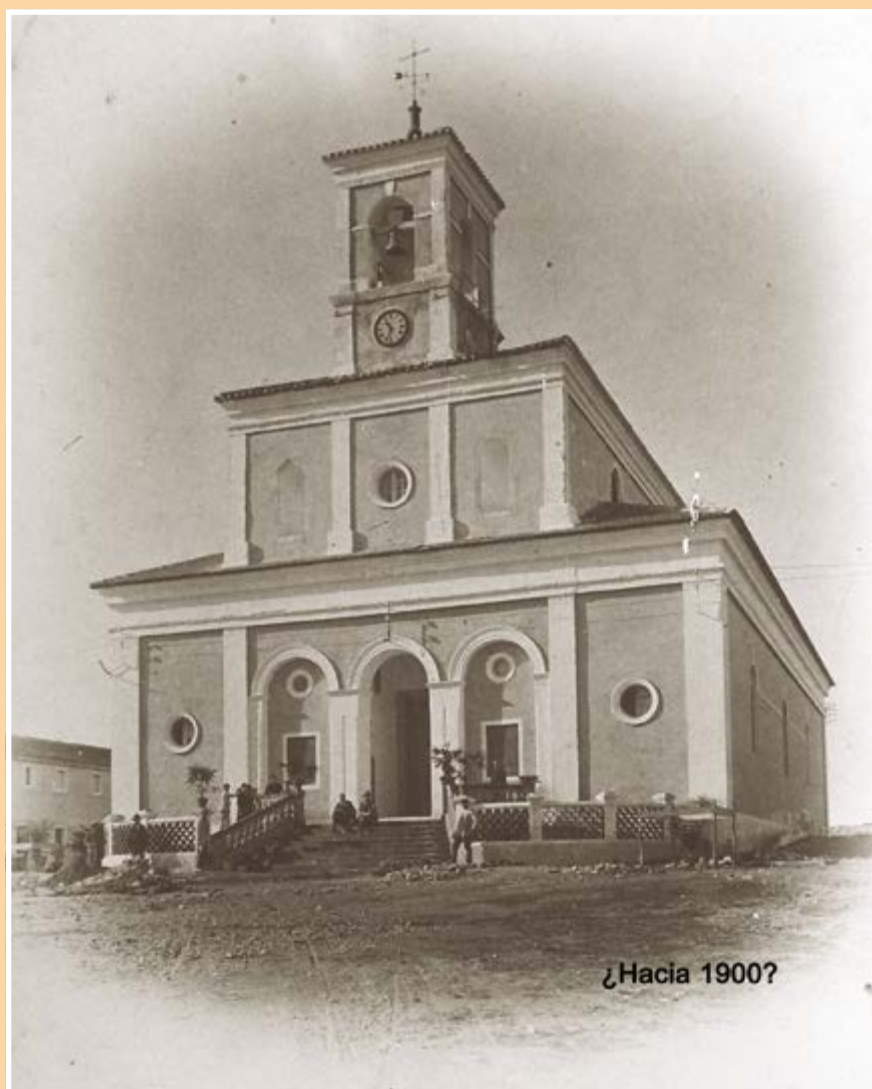
Hablamos de cofradías cristianas, más concretamente católicas; han existido siempre en el cristianismo, nacen con Jesús, sus apóstoles y discípulos o con María y los apóstoles reunidos en el cenáculo después de la muerte y resurrección de Jesús, y llegan hasta hoy; existen cofradías de Semana Santa o de pasión, siendo éstas más tardías, finales del siglo XV o del siglo XVI. Las cofradías han sido de muchas clases, fines o tipos y cada una ha evolucionado de forma diferente, y algunas son: Cofradías de tipo piadoso, con fines de caridad para el prójimo, penitenciales,

para el mantenimiento de la paz, para mantener la pureza de la fe y vinculadas a asociaciones profesionales, gremiales.

Las cofradías se renuevan y adaptan a partir del siglo XVI, por los ataques del protestantismo, sobre todo al culto de la Santísima Virgen y los Santos.

Voy a hablar de las primeras cofradías de nuestro entorno geográfico. Según se recoge en el libro de Fernando María Álvarez Cantos, en Marbella ya existían en el año 1530 las siguientes: San Lázaro, San Cristóbal, San Sebastián, La Asunción, San Antón, Santiago, la Concepción, Misericordia y Santísimo Sacramento, y con posterioridad la de la Vera Cruz, la de Ánimas Benditas y la Santo Rosario.

En Estepona nos encontramos con Sacramental, Ánimas Benditas, Santa Vera Cruz, Dulce Nombre de Jesús, Nuestra Señora del Rosario, que según el libro de Marbella Cofrade, se ha elaborado



¿Hacia 1900?

“La iglesia de nuestro pueblo se abrió al culto en el verano de 1869, siendo en esa época un edificio de gran tamaño, comparado con el resto de edificaciones de la colonia”

de un cuadro con el impuesto eclesiástico pagados en 1656 por dichas cofradías. Son más las que existieron, pero solo hacemos a las primeras, a modo de introducción, y a la que voy a dedicar un poco de más espacio, es la de nuestro Patrón.

La iglesia de nuestro pueblo se abrió al culto en el verano de 1869, siendo en esa época un edificio de gran tamaño, comparado con el resto de edificaciones de la colonia, siendo una muestra del sentimiento religioso del propietario de la finca Manuel Gutiérrez de la Concha.

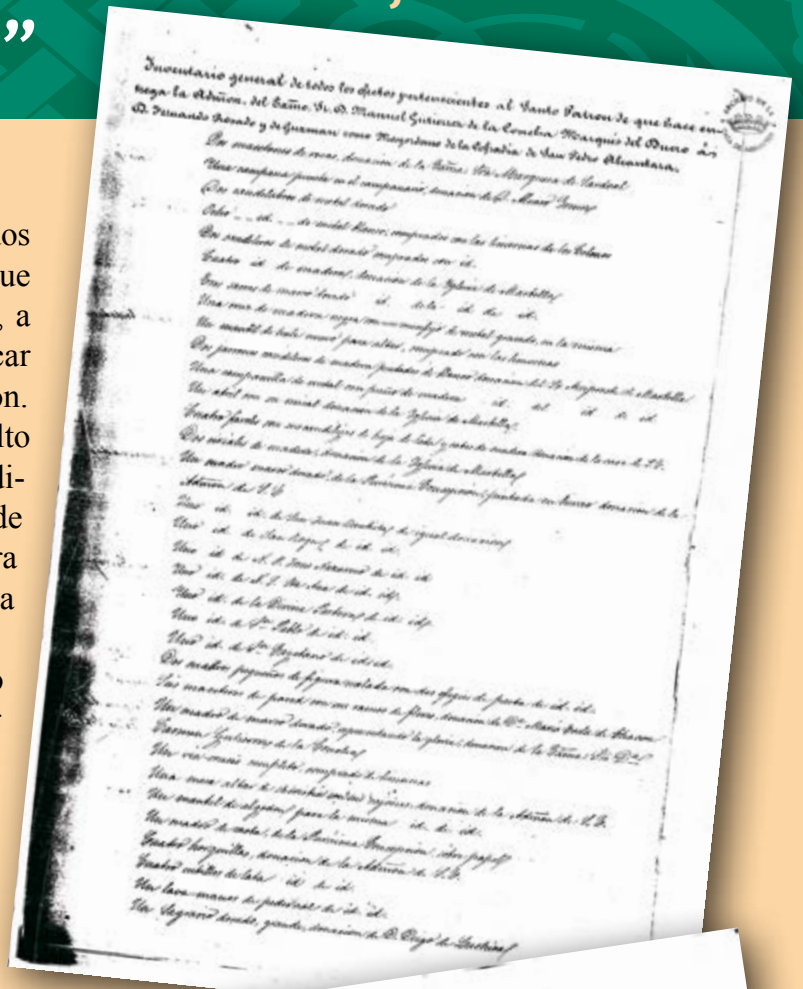
Tenemos la primera mención de nuestro colectivo a través del documento facilitado por el Archivo del Marqués del Duero, legajo 184, donde el 19 de octubre de 1870 se hacía entrega a Fernando Rosado y de Guzmán, mayordomo de la Cofradía de San Pedro de Alcántara, la cual se puede considerar como antecedente de la actual hermandad, de diferentes enseres del templo mediante un acta de entrega, donde se hacía mención de algunas normas de funcionamiento.

En este documento se menciona la cesión de las imágenes y enseres a la cofradía y se hace constar quienes fueron los donantes:

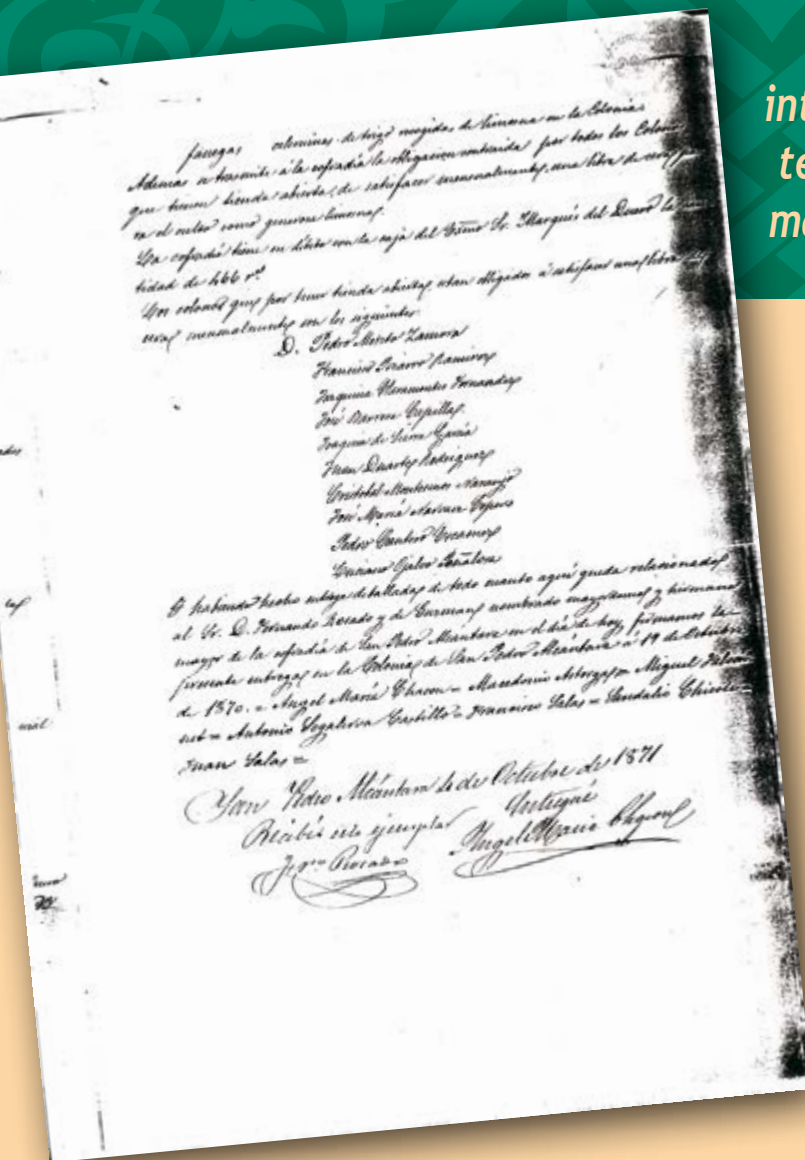
- Macetones de rosas donados por la Marquesa de Sardoal.
- Campana puesta en el campanario donada por Álvaro Gómez.
- Enseres varios comprados con las limosnas de los colonos.
- Enseres varios donados por la Iglesia de Marbella, Marqués del Duero y Arcipreste de Marbella, y diferentes cuadros donados por la Administración del Marqués.

Imágenes:

- San Pedro de Alcántara donado por las monjas Catalinas de Málaga.
- Nuestro Señor San José, donada por la Marquesa del Duero.
- Nuestra Señora de los Remedios, donada por el Arcipreste de Marbella.



“Describo este documento con la intención de romper el mito de que no tenemos raíces, pues desde entonces marcamos en rojo el mes de octubre”



• Nuestra Señora del Pilar, donación de Diego de Lachica.

Existencias:

• Cuatro libras de ceras, fanega de trigo recogida de las limosnas de los colonos, y además transmite la obligación de satisfacer mensualmente a los colonos con tienda abierta (diez en total) una libra de cera mensualmente para el culto, y se asumía una deuda de 466 reales.

Los nombres de los colonos con tienda son:

Pedro Morito Zamora; Francisco Pizarro Ramírez, Joaquina Claramonte Fernández, José Barrera Capillas, Joaquín de Sierra García, Juan Duarte Rodríguez, Cristóbal Montesinos Naranjo, José María Narváez Cepero, Pedro Cantero Escámez y Luciano Ojalvo Peñalosa.

Uno de ellos, Pedro Morito Zamora, tenía 66 años y fue el primer alcalde pedáneo, vivían en C/ Lagasca nº 6, era de Istán, vivía con dos nietas y una sobrina, pues sus hijos ya vivían independientes.

Joaquín de Sierra García vivía en Marqués

del Duero 25, tenía 44 años, era de Marbella y vivía con dos hijos de 17 y 14 años.

José Barrera Capilla, de Adra, habitaba en C/ Pizarro 18 y tenía 27 años.

Pedro Cantero Escámez vivía en Marqués del Duero 10 y 12, era de Marbella y tenía 3 hijos de 12, 10 y 5 años.

Cristóbal Montesinos Naranjo vivía en C/ Pizarro 19, y era natural de Cartajima.

Jose Narváez Cepero vivía en C/ Marqués del Duero 14 y 16, y procedía de El Burgo, tenía dos hijos de 19 y 13 años.

Francisco Pizarro Ramírez vivía en la plaza nº 21, era procedente de El Burgo y tenía una hija de 6 años.

Luciano Ojalvo Peñalosa, con vivienda en la plaza nº 21, era de un pueblo de Burgos: Arroyo del Puerco.

Juan Duarte Rodríguez vivía en C/ Pizarro 28 y 30, y era procedente de Marbella.

Joaquina Claramonte Fernández vivía en C/ Lagasca 21, era viuda de Marbella con dos hijas de 6 y 1 año.

Este documento lo firma, por parte de la colonia, el administrador Angel Maria Chacón, y por parte de la cofradía, Fernando Rosado y Guzmán, y fechado en 4 octubre del 1871.

Describo este documento con la convicción de que todos los Sampredreños nos sentiremos orgullosos de nuestras raíces, y como homenaje a esos hombres y mujeres que dejaron sus lugares de origen en busca de una vida mejor y fueron nuestros primeros tenderos allá por el año 1870, y, pese a los años transcurridos, tenemos algo en común: la veneración a nuestro Patrón. Y otra intención: la de romper el mito de que no tenemos raíces, ya que desde entonces cada uno de nosotros y nuestros antepasados han marcado de rojo el mes de octubre, y engalanamos nuestro pueblo y lo procesionamos con fervor y devoción.

VIVA SAN PEDRO DE ALCÁNTARA. ✠

In memoriam de José Moreno Naranjo

El pasado 26 de diciembre muchos sampedreños quedamos consternados por la noticia: un montañista había fallecido en La Concha, esa mole casi mágica, atrayente y a veces peligrosa.

El excursionista era Pepe Moreno, don José Moreno Naranjo, un vecino muy querido de nuestro pueblo, un maestro con medio siglo de ejercicio en él, una persona comprometida con la cultura.

Por ello, no es de extrañar que su funeral congregase en la iglesia y en la plaza a multitud de amigos, cientos de alumnos de varias generaciones y vecinos que querían darle un último adiós, y acompañar a su familia en esa imprevista y trágica circunstancia.

José Moreno amaba la montaña, no en vano procedía de Istán, donde nació en 1941.

Pero también el mar, ya que llegó a San Pedro Alcántara con sólo 12 años. La montaña y el mar eran dos de sus pasiones, aunque no las únicas.

Con apenas 20 años era maestro, dando comienzo a su andadura laboral en el Colegio Público La Azucarera y compaginándola con la alfabetización para adultos en horario nocturno.

En El Ingenio dejó un recuerdo imborrable, ya que durante mucho tiempo se levantaba a las cinco de la mañana para ayudar a los pescadores a sacar el copo, esos mismos hombres a los que había enseñado a leer y escribir; después recogía un grupo de niños en San Pedro para llevarlos en su Gordini a la escuela



de ese barrio, para completar la ratio exigida.

Con posterioridad, los últimos 18 años de ejercicio los pasó en el Colegio Público San Pedro Alcántara, hasta su jubilación.

En ambos centros, además de docente, desempeñó las tareas de dirección de los mismos en el que se ganó el afecto y el respeto de los alumnos, así como el de sus compañeros y compañeras.

Se llevaba bien con todos y estaba siempre dispuesto a mediar en cualquier conflicto, para lograr un ambiente de armonía en el noble trabajo de la educación, a la que dedicó toda su trayectoria profesional.

De igual modo fue un marido admirable. Junto a la sampedreña Francisca Sánchez, esposa ejemplar durante 50 años, le nacieron tres hijos.

El mayor, Juan, heredó una de las aficiones



“Don José Moreno Naranjo, un vecino muy querido de nuestro pueblo, un maestro con medio siglo de ejercicio en él, una persona comprometida con la cultura”



ro de la Feria de 2012, un pregón repleto de cariño por San Pedro Alcántara y su historia. Lo que le llevaría a pronunciar diversas conferencias en los centros educativos de la localidad y a ser un componente muy activo de la Asociación

de su padre, siendo de los primeros licenciados en Ciencias del Mar; los otros dos siguieron diferentes estelas universitarias: Ana en el cuidado de la mente y José en el del cuerpo. Grandes profesionales los tres y orgullo de sus padres.

Pepe Moreno no descansó tras su jubilación, ayudando a la Cofradía de Semana Santa de San Pedro Alcántara.

Pero destacó sobre todo como miembro de la Hermandad del Santo Patrón, perteneció a nuestra Junta Directiva, fue pregonero de la misma y autor de numerosos artículos de esta nuestra revista.

Como vecino comprometido con la comunidad en la que vivía, fue distinguido como pregone-

Cultural San Pedro Alcántara 1860.

Por una vida dedicada a la educación y a la cultura, el Ayuntamiento le concedió el Premio A Título Póstumo de la Cultura 2017 a don José Moreno Naranjo, nuestro querido y añorado Pepe Moreno.

Es por ello que los hombres y mujeres de la Hermandad del Santo Patrón San Pedro de Alcántara, estuvimos presentes junto con su familia en este acto y queremos que estas páginas sirvan de sentido homenaje a su persona, su filosofía de vida y su compromiso con nuestro Patrón.

Pepe, siempre serás una parte de nuestra Hermandad. Hasta siempre. ✠



Sintonía San Pedro

INTERNET, TELEFONÍA FIJA Y MÓVIL, TV, RADIO ENLACES,
FIBRA ÓPTICA

Tel. 952 78 38 00 Mov. 657 958 622 Mov. 663 478 755
comercial@sintoniasanpedro.es
www.sintoniasanpedro.es

Plaza Los Faroles, Portal 2 1º 1 - 29670 - San Pedro Alcántara

JUNTA DE GOBIERNO

DE LA HERMANDAD DEL SANTO PATRÓN DE SAN PEDRO DE ALCÁNTARA

Hermano Mayor

Miguel Ángel Mata Toro

1º Teniente Hermano Mayor

Javier García Gómez

Secretario

Juan Francisco Cano Jiménez

Fiscal

Francisco Soto Zayas

Tesorero

Juan García Gómez

Consejo de Asesores o Hermanos Mayores Eméritos

Francisco López González Jorge Chacón Jiménez Agustín Vázquez Ruiz

Albacea General

Hipólito Agüera Ecay

Vocales

María Guerra Martín	Antonio Macías Vázquez
Cristóbal J. Espinosa Salas	Pedro Jesús Lara Sánchez
Antonio Rodríguez Muñoz	Juan Miguel Espinosa Salas
Gonzalo Beltrán del Río	María Francisca Barrientos Gil
Inmaculada Rodríguez Moreno	Antonio Cuevas Prieto
Pedro Infante del Río	Juan Ruiz Rosas
Manuel Osorio Lozano	Francisco Manuel Alcázar Morente
María del Carmen Flores Collado	Daniel Moyano
María José Morales Núñez	

